

COMENTANDO

NOS VAMOS ATRASANDO

DEL MUNDO OTRO SIGLO

Sólo sabemos copiar del Mundo lo malo. No hay una sola costumbre mala que no sea copiada inmediatamente en España...

Desde 1914 hasta 1919 estuvo el Mundo en guerra y gozó España de las dulces delicias de una paz entrecortada...

¿Agricultura? ¿Industria? ¿Comercio? ¿Navegación? ¿Aviación? ¿Transportes? ¿Minas? ¿Subsistencias? ¿Obras públicas? ¿Algo que interese a España? No, nada de eso...

Mientras tanto, todo el Mundo se transforma, y cada una de las naciones estudia los nuevos problemas que inició la guerra...

Inglaterra ha creado el Ministerio del Aire, y demostrando con obras cuáles es su labor, ya ha logrado realizar el viaje Londres-Madrid de un solo vuelo...

GRAN MUNDO

El próximo día 7, festividad de San Albérico y San Cayetano, celebran su fiesta onomástica el duque de Santa Elena, el marqués de Jampo Santo, los condes de Superunda y de Fuente el Salce...

Señores Aguado, Alvear, Ortega, Bonafós, Pérez San Millán, García del Busto y Sánchez Roldán.

Enlace. Para el próximo otoño se anuncia la boda de la bella señorita Carmen Navarrete con el ingeniero de Caminos D. Salvador Canals...

Nacimiento. Ha dado a luz una preciosa niña la señora de Irrázabal, esposa del coronel D. Ricardo, en un tiempo agregado militar a la Legación de Chile...

Títulos nobiliarios. El nuevo poseedor del título de marqués de Casares es D. Lope de Figueroa y O'Neill, hijo de los marqueses de Villamejor y hermano de la marquesa del Norte...

Viajeros. Han salido: Para Comillas, desde donde se trasladarán a San Sebastián, la marquesa viuda de Hoyer y Vinent...

Para Bilbao, San Sebastián y París, el doctor D. José María de Otaola. Para La Toja, D. Juan Domínguez y D. Manuel G. del Moral con sus distinguidas familias...

los demás, permanecemos en la edad infantil, en el período de iniciación, y nada indica que nos proponamos avanzar.

Los gobernantes, en eso como en todo, se escudan con la ineficacia del Parlamento, y la acción de Gobierno no aparece por parte alguna, como si el éxito de los gobernantes españoles consistiese en no hacer nada...

EL PRESUPUESTO FRANCÉS

La deuda pública asciende a doscientos veinte mil millones

París, 4.—En el informe presentado al Senado sobre el presupuesto, M. Millies-Lacroix expone que la deuda pública de Francia es actualmente de 220.000 millones...

PARA JUZGAR A HOMBRES, ESTADOS Y NACIONES

El Príncipe Enrique de Prusia pide la formación de un alto Tribunal

Berna, 4.—Enrique de Prusia, hermano del ex Emperador Guillermo, ha escrito una carta al Rey de Inglaterra, afirmando que el Gobierno inglés fue el único que había preparado la guerra...

LA CASA DE VITORICA

La calle de Cedaceros. El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, personalmente, y los concejales de la Comisión de obras estuvieron a primera hora de la mañana en la calle de Nicolás María Rivero...

TRES HERIDOS

BATALLA ENTRE VECINOS

Julián García Álvarez, de treinta y cinco años, que habita en la carretera de Toledo, se paseaba con su mujer, María González Hernández, por delante de su domicilio...

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA

A LA REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA a Arenal, núm. 1.

paña), etcétera, etc., etc.; Lo mismo, exactamente lo mismo que hace diez años!

No se dan cuenta los políticos de cuál es el verdadero estado de ánimo de España. El país quiere progresar, vivir, desarrollarse, y se va convenciendo de que en vez de ayudarle a conseguirlo, se oponen a que lo realice...

El esfuerzo social de España ha sido enorme, y solamente las trabas oficiales impiden que alcance el grado de desarrollo que sin ellas habría alcanzado. Hasta ahora, sólo han servido los gobernantes para estorbar, para dificultar, para retrasar, y la realidad impone con fuerza abrumadora el dilema: o la enmienda radical, o el castigo ejemplar.

Aun es tiempo de optar: dentro de poco tal vez sea tarde, porque habrá pasado el plazo dado para la enmienda, y comenzará el del castigo. ¡Vivir, para ver!

JUAN DE ARAGON

PLAZAS DE ENSEÑANZA GRATUITA

PARA HUERFANOS DE MILITARES

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de la Guerra: «1.º Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación para dar instrucción a los huérfanos de militares...

2.º El número de alumnos que podrán admitirse será el expresado en la relación que a continuación se inserta, distribuidos con arreglo a las vacantes que en la misma se indican.

3.º Dichas plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia: a) Huérfanos de padre y madre. b) Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión del Estado. c) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dan preferencia a los fallecidos en empleo inferior. d) Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior...

4.º Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza se señalará como edad máxima la de doce años, que se han de cumplir después del 10 de septiembre próximo, y respecto a la edad mínima, queda a juicio del director de la Asociación regular la admisión de los aspirantes...

5.º Para el ingreso en las Academias preparatorias será condición precisa que el interesado reúna la de edad y conocimientos previos que le pongan en aptitud de ser admitido en las Academias militares.

6.º Los aspirantes a las plazas de referencia lo solicitarán de Su Majestad acompañando los documentos siguientes: a) Acta civil de nacimiento del huérfano, legalizada. b) Partida de casamiento de sus padres. c) Partida de defunción del padre y copia del último real despacho. d) Fe jurada de la madre de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna, más que la que perciba del Estado, y de permanecer viuda...

7.º Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este ministerio, antes del día 1.º de septiembre próximo.

8.º Terminado el plazo de admisión de instancias, se remitirán éstas, con los documentos que se acompañan, al director de la Asociación Benéfico-Escolar, el cual, previo el examen de las mismas, clasificará a los aspirantes y propondrá a este ministerio los Centros particulares donde hayan de recibir instrucción gratuita, con arreglo a lo dispuesto en las preinscritas bases.

9.º Los huérfanos y sus familias se someterán en todo a los reglamentos de los Colegios o Academias en que se les otorgue plaza, condición que se entenderá aceptada desde el momento en que se presente a ocuparla el aspirante.

10.º Una vez publicado el destino de los huérfanos aspirantes, la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos dará traslado de la real orden a los interesados y a los directores de los Centros a que se les destine, para conocimiento de unos y otros.

11.º La documentación correspondiente quedará archivada en las oficinas de la Asociación, Marqués de Urquijo, 36, a disposición de los interesados. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 1.º de agosto de 1919.

LA VIDA EN MADRID

UNA PELOTA Y DOS NIÑOS

Al constituirse la Diputación provincial de Madrid se ha presentado un caso nuevo. Incurrida en las elecciones de diputados provinciales una vacante por el distrito de Palacio, ha sido elegido un maurista; pero ha resultado que la vacante no debía existir, según criterio maurista, y no sabemos quién es el papá provincial a quien el puesto corresponde.

Un prestigioso periodista, D. Rodolfo Gil, era diputado provincial, y como fue nombrado gobernador civil, dejó de ostentar la representación electiva; pero cambió el Gobierno, y al cesar en el cargo de gobernador, como buen español, acudió a los precedentes.

El precedente lo tenía bien cerca. El Sr. Goicoechea era concejal del Ayuntamiento de Madrid cuando fue nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, y al dejar este cargo, en razonado escrito, tan razonado que mereció la aprobación de autoridades superiores de otro

partido, reclamó su derecho a continuar en el ejercicio de la concejalía.

Igual era el caso, y Rodolfo Gil no tuvo necesidad de buscar sus alegaciones; con repetir lo dicho por el Sr. Goicoechea, bastaba, y para mayor abundamiento, era el propio Sr. Goicoechea el ministro de la Gobernación. La deducción era lógica: si el mantenedor de la doctrina del derecho a volver al cargo electivo era quien tenía que resolver, seguramente el Sr. Goicoechea, ministro, mantendría en el caso del Sr. Gil sus convicciones, y a favor de las pretensiones de éste resolvería. Y, sin embargo, se declaró la vacante, se procedió a elección, y como para esa pelota había dos niños, quedó a resolución del ministro de la Gobernación decidir a quién pertenecía. El Sr. Goicoechea optó por lo más cómodo, y se marchó del ministerio sin resolver.

¿Qué fue de tanto esplendor? Los alardes de justicia, ¿qué se hicieron? De la ética maurista, ¿qué quedó? Las palabras del maestro, ¿dónde fueron?

Por desgracia para España, en la breve etapa de mando del maurismo han quedado destrazadas todas las predicaciones del jefe. De sus anatemas, de sus apóstrofes, nada ha pasado a ser realidad. En el caso a que nos referimos, el Sr. Goicoechea, como ministro de la Gobernación, ha puesto un nuevo lema a su partido, que podría añadir a su heráldica: «Justicia, pero no por mí casa».

Con este lema, una raqueta y un «as de pique» podrá arreglar un bonito escudo, recuerdo de su paso por el ministerio de la Gobernación, el Sr. Goicoechea, vivo reflejo de la nueva ética maurista.

Y mientras tanto, en la Diputación provincial de Madrid queda una pelota que se disputan dos niños, y para otro el resolver a quién pertenece.

Para nosotros, que tan escasa importancia damos a eso de ser diputado provincial, la solución sería fácil. Como tenemos buena amistad, de índole particular, con el Sr. Gil y con el Sr. Albericio y nos merecen ambos igual estimación, partiríamos el cargo, haciendo que cada semana actuase uno de ellos, y así, los dos serían diputados provinciales.

¿Que esto no es legal? ¿Y qué? ¿Pues no hace mucho tiempo que los propios Gobiernos están fuera de la ley fundamental del Estado? Y lo que proponemos no sería atentatorio al más fundamental de los Códigos, al de la Constitución, vigente en apariencia.

UN PROVINCIANO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

TEATROS PARA NEGROS

Nueva York, 4.—Se ha creado un Sindicato con el objeto de fundar teatros para negro en Nueva York, Filadelfia, Chicago, Washington, Pittsburg y Richmond y otras grandes ciudades americanas.

También se trata de fundar una escuela de arte dramático para negros. (Agencia Radio.)

EN BASURTO

Hallazgo de bombas de mano

Bilbao, 5.—Ayer, a última hora de la tarde, circuló el rumor de que se habían hallado varias bombas de mano en Basurto.

El rumor se ha confirmado posteriormente. Dos niños, llamados Antonio y Saturnino Azcarate, estaban jugando en las proximidades de la mina «Casilda», abriendo con un palo un hueco en un muro de contención de la referida mina: entonces aparecieron las bombas, siendo el primero en enterarse el guardia municipal de Basurto, Angel González.

La mina «Casilda» se halla en el término «La Venta» y es propiedad de Sebastián Lezama. Primero se encontró una bomba; después aparecieron cinco más de hierro recién fundido, y luego nueve más con su mecha y protegidas de alambre estas últimas.

Se encontraron unos frascos conteniendo líquidos, que serán enviados para su análisis al Laboratorio Municipal, y también un cuchillo de monte.

En un coche de la Intendencia Militar se han llevado las bombas al Parque de Artillería de la plaza.

Las bombas eran nueve con mecha y seis sin ella. Parece que hace poco tiempo que estaban construidas. El hallazgo da lugar a todo género de comentarios y la fantasía popular se desborda. Se recuerda que ciertos elementos se jactaban de que tenían bombas de mano para si eran precisas con motivo de las elecciones.

Hasta la fecha se ignora quiénes hayan podido ser los que enterraron las bombas en el sitio donde fueron halladas. A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

El abastecimiento en Francia está asegurado por un año

París, 4.—El corresponsal en Londres del «Journal» telegrafía:

«En lo que concierne a los géneros de consumo, y especialmente a los trigos, parece ahora que nuestro abastecimiento para un año está asegurado. El problema era difícil; se trataba, en efecto, de encontrar, no solamente los géneros, sino el dinero para pagarlos y el dinero para transportarlos. Todo ello está ahora arreglado o casi arreglado.

Los Sres. Clement y Vilgrain han encontrado en los ministros ingleses y en los representantes de América hombres muy dispuestos a ayudar a Francia. El trigo vendrá sobre todo de América, en donde existen grandes provisiones. Las compras hechas en común por la Comisión en que están representados los diversos aliados, serán pagadas, en lo que concierne a Francia, con un empréstito en dólares emitido en los Estados Unidos y reembolsado a plazo bastante largo.

La pérdida debida a la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta no puede ser evaluada exactamente, puesto que se ignora cuál será la cotización del dólar en el momento del reembolso. Se llegará sin duda en el año a mil millones de francos y correrán a cuenta del Estado. La Tesorería británica no servirá, como en el pasado, de intermediaria entre Francia y los Estados Unidos.

Las operaciones se harán directamente bajo la dirección de nuevos organismos, cuyas bases está estudiando Mr. Wilson.

Nuestros ministros han encontrado igualmente en Londres el flete necesario y han obtenido de Inglaterra que se ponga a nuestra disposición un tonelaje de 560.000 toneladas a un precio de cerca de una libra esterlina por tonelada, cifra elevada ciertamente, pero muy inferior a los precios que nos ofrecían los otros países. Es posible, además, que antes de salir de Londres nuestros ministros hagan un contrato para un tonelaje más elevado aún.» (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

La baja del peso mejicano

Nueva York.—El peso mejicano, que durante todo el segundo semestre de 1918 se había sostenido en Nueva York alrededor de 60 (es decir, 60 centavos), se ha cotizado estos últimos días por bajo de 50. (Agencia Radio.)

En busca de petróleo

Nueva York.—Varios millones de acres de tierras, de 75 a 50 millas de Matamoros a lo largo de la costa del Golfo de Méjico, acaban de ser alquiladas a los americanos, que se proponen hacer exploraciones en busca de petróleo.

Los japoneses compran terrenos de cultivo en el Perú

Londres.—Telegrafían de Lima al «Times» que M. Augusto Durand, hombre político muy conocido y propietario del periódico «La Prensa», acaba de vender a un Sindicato japonés 320.000 hectáreas de terreno cerca de Hualuco, en el curso superior del Amazonas.

Este Sindicato japonés negocia la compra de 220.000 hectáreas. Los terrenos están situados en una región subtropical, adecuada al cultivo del azúcar, algodón, café y cacao. (Agencia Radio.)

De la guerra a la Agricultura

Berna.—Dicen de Essen, que el campo de tiro de Essen servirá de terreno para ensayo de las máquinas tractoras agrícolas.

El Polígono de Targenmandia queda suprimido y el de Meppen subsistirá todavía algunos años. (Agencia Radio.)

Intercambio de mercancías entre Rumania y Polonia. Bucarest.—Rumania acaba de firmar con Polonia un Convenio relativo al intercambio y al tránsito de mercancías. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

La ratificación del Tratado en la Cámara italiana : : : : :

Roma, 4.—En la Comisión de la Cámara encargada de examinar el Tratado de paz, el Sr. Nitú ha insistido en la necesidad de apresurar los trabajos para que la Cámara pueda, en el plazo más breve posible, aprobar el Tratado. Italia será, pues, la tercer Potencia que ratifique el Tratado. (Agencia Radio.)

El futuro régimen de Siria : : : : :

Roma, 4.—En los centros católicos de Roma se afirma que la declaración espontánea de Mons. Giannini, delegado apostólico de Beyrouth, ante la Comisión americana de encuesta sobre Siria, ha sido completamente favorable a los derechos de Francia concernientes al futuro régimen de Siria. (Agencia Radio.)

El Perú en la Liga de las Naciones : : : : :

París, 4.—La Comisión de los representantes del Perú en la Liga de las Naciones estará presidida por Isaac Alzemeo, ministro del Perú en Inglaterra, y completada por Francisco García Calderón, representante diplomático en Bélgica. (Agencia Radio.)

La ciudad de París citada en la orden del Ejército : : : : :

París, 4.—La ciudad de París ha sido objeto de una citación en la orden del Ejército, que dice textualmente:

«Capital espléndidamente digna de Francia. Animada por una fe patriótica jamás desmentida, ha soportado con valor tan firme como sonriente numerosos bombardeos por aviones y por cañones de largo alcance. De 1914 a 1918 ha añadido a su gloria secular títulos impercederos.» (Agencia Radio.)

EL ALTO MANDO ALEMÁN

Hindenburg se declara único responsable

Berna, 4.—Dicen de Berlín que Hindenburg ha enviado a los periódicos una nota en la que se declara único responsable de todos los acuerdos y decisiones tomados por el Mando supremo.

«Ludendorff, dice, obra siempre de acuerdo conmigo. Los ataques a él dirigidos no lo son sino a mí.» (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

En Moscon es muy grave la situación :

Londres, 4.—Se reciben noticias de Petrogrado diciendo que las estadísticas bolchevistas confirman los informes recibidos de que el general Denikin se ha apoderado en su avance de un enorme botín. Los transportes bolchevistas de vitallas en el Volga están interrumpidos. La situación de Moscon es peor que nunca y está agravada por la falta de sal. (Agencia Radio.)

Los periódicos bolchevistas juzgan la situación de modo distinto

París, 5.—El corresponsal especial del Matin en Helsingfors, telegrafía:

«La noticia de que Lenin abandonaría el Poder no está confirmada.

Sin embargo, dos corrientes políticas parecen manifestarse entre los directores bolchevistas.»

El periódico «La Pravda», de Moscon, después de publicar una serie de extractos de diferentes periódicos de la Entente, saca esta conclusión:

«A consecuencia de la oposición de la opinión pública en esos países, los aliados no desean ya vencer al bolchevismo por las armas.»

«Podemos esperar—dice la «Pravda»—que

esos Gobiernos consentirán en reconocernos si nos comprometemos a terminar la guerra civil.

Pero el periódico «Izvestia», de Petrogrado, ve la situación de un modo muy distinto. Dice en efecto: «La política de los Soviets que consentirían en entrar en el camino de las concesiones, poniendo fin a la lucha de clases, sería una política ciega y una defección ante las clases pobres de todos los países del mundo.» (Agencia Radio.)

El túnel del Mont-Blanc

Hacia la realización del proyecto : : : : :

París, 4.—Dicen de Turin al «Matin»: «En este momento se encuentra en Roma el representante del Sindicato francés, para estudiar el túnel del Mont-Blanc.

El proyecto había sido presentado ya en 1908 por el ingeniero Komod, en nombre de ese Sindicato, y se refería a un ferrocarril eléctrico desde Sallanches, cerca de Chamoni, hasta Aosta, de un recorrido de 80 kilómetros; 15 de ellos bajo el Mont-Blanc.

Numerosas personalidades italianas del mundo industrial y financiero se han adherido a ese proyecto, y uno de estos últimos días el diputado por Borsarelli ha conferenciado extensamente con el ministro de los Transportes, Sr. Vitos. (Agencia Radio.)

LA CARESTIA DE LA VIDA

Manifestaciones del Presidente de la Internacional

París, 5.—M. Appleton, el nuevo presidente de la Internacional, ha hecho a un redactor del «Petit Parisien» las declaraciones siguientes:

«Quisiera que pudiéramos llegar muy pronto a obtener de todos los Gobiernos que todos los prisioneros de guerra de todos los países fuesen inmediatamente puestos en libertad.

Otra cuestión apremiante es la del abastecimiento.

Debe asegurarse a todos los pueblos un mínimo de alimentación. Cada país debe poseer su pan cotidiano; pero el pan no se hace solo. Para salvar a los pueblos del hambre, para combatir la carestía de la vida, hay que trabajar y producir mucho. Deben tener un gran programa económico. Hay también que reconstituir verdaderamente, sinceramente, profundamente, la Internacional. Debemos esforzarnos en hacer renacer la amistad entre todos los países.» (Agencia Radio.)

BELA KUN HA CAIDO

Los últimos momentos del Gobierno de Bela Kun : : : : :

Basilea, 4.—El periódico «Arbeiter Zeitung» da detalles de la sesión que precedió a la caída de Bela Kun.

El Consejo de los Sindicatos pidió el jueves la dimisión del Gobierno de los Soviets por 93 votos contra tres.

En seguida el Gobierno se reunió en Consejo, que duró toda la noche.

Los comisarios del pueblo, Vago y Lander, combatieron violentamente la dimisión; pero ésta fue acordada y ratificada por la Asamblea plenaria del Consejo Central del Comité de obreros y soldados.

El comisario del pueblo, Szamuely, anunció la dimisión del Gobierno, y después Bela Kun, muy emocionado, declaró que la situación del ejército rojo era desesperada y que el espíritu de los obreros estaba corrompido por elementos dudosos.

Inmediatamente fue proclamado el nuevo Gobierno, sin oposición.

De los doce miembros del nuevo Gabinete, diez son antiguos sindicalistas.

Todos los ministros reconocen la autoridad de la Asamblea Nacional.

La personalidad más influyente del Gabinete es Agoston, ministro de Asuntos Extranjeros.

El Gobierno disidente de Zegelin ha reconocido al nuevo Gobierno, reclamando, sin embargo, una equitativa representación en el Gabinete de los campesinos y burgueses. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

El Príncipe Ruprecht de Baviera y la Asamblea Nacional bávara :

Basilea, 4.—Los periódicos alemanes reproducen el texto de la carta dirigida por el Príncipe Ruprecht de Baviera a la Asamblea Nacional bávara, en la que declara que está dispuesto a responder de sus actos durante la guerra ante la Asamblea. Se niega a que se conceda su extradición. (Agencia Radio.)

La responsabilidad de los hombres del antiguo régimen : : : : :

Nauen, 4.—El Libro Blanco alemán sobre los antecedentes del armisticio está publicándose ahora en forma de una edición popular. No obstante todos los intentos hechos por los representantes del antiguo régimen para disculparse, la gran mayoría del pueblo alemán se convence cada vez más, gracias a las revelaciones hechas en la Asamblea Nacional y a las aclaraciones del Libro Blanco, de que en el verano de 1917 y más tarde el Gobierno alemán hubieran podido aprovechar la ocasión para llegar a una paz si hubiesen disminuido sus condiciones.

Son muchas las personas que se muestran disconformes con la manifestación de Hindenburg, haciéndose responsable de las decisiones tomadas por Ludendorff.

El «Vorwaerts» rechaza la complicidad de Hindenburg, haciendo constar que, según el último Libro Blanco alemán, Ludendorff era la única persona que influyó arbitrariamente en la política alemana. (T. S. H.)

DE HUNGRIA

Un llamamiento al pueblo.—El bloqueo de Hungría y la paz con Rumania : : : : :

Nauen, 4.—El jefe de la representación italiana en Budapest, teniente coronel Romaneli, aconseja, en un llamamiento al vecindario de la capital y al pueblo entero, que mantenga el orden y la tranquilidad y cumpla las disposiciones del actual Gobierno. Prometió recomendar el levantamiento del bloqueo de Hungría y el restablecimiento de la paz con Rumania. (T. S. H.)

Declaraciones del jefe del Gobierno : : : : :

Basilea, 4.—Comunican de Budapest que el Sr. Peidl, jefe del nuevo Gobierno, ha hecho las siguientes declaraciones a un representante de la Agencia Radio:

«Consideramos provisional el actual Gobierno. Nuestro deber es mantener el orden en el país, organizar el sufragio universal, base de las nuevas elecciones, y convocar una Asamblea nacional que decidirá la forma y la proposición del Gobierno. Esperamos que hoy quedarán suspendidas las hostilidades en todos los frentes, a consecuencia de las negociaciones con la Misión italiana. La situación del país es muy grave en vista de las dificultades para el abastecimiento, y esperamos la ayuda de la Entente por medio de envío de víveres para mantener el orden. Nos preocuparemos de establecer la producción industrial y agrícola; pero nos son indispensables materias primeras y carbón. La composición del Gobierno prueba que deseamos establecer relaciones amistosas con todos los pueblos y con todos los partidos políticos de Hungría. Pon-

drems todos nuestros esfuerzos en proteger la vida y los bienes de todos, particularmente de los súbditos extranjeros. El Gobierno, que se esforzará en crear condiciones normales, cuenta con la ayuda de los Gobiernos y de los pueblos de la Entente.» (Agencia Radio.)

Acuerdos del nuevo Gobierno : : : : :

Basilea, 4.—Según el «Fränkischer Zeitung», el nuevo Gobierno húngaro ha anunciado que todas las leyes y decretos promulgados por el Gobierno de los Soviets seguirán momentáneamente en vigor. El Gobierno ha declarado igualmente que sostendrá el principio de socialización. Sin embargo, cualquier acuerdo definitivo sobre este punto tendrá que ser adoptado por la Asamblea Nacional. (Agencia Radio.)

Dice el ministro del Exterior : : : : :

Nauen, 4.—El ministro del Exterior, Agoston, hizo las siguientes manifestaciones a algunos periodistas: «Del sistema de los Soviets pasamos al de la democracia. Frente a la Entente nos hemos comprometido a redactar un proyecto sobre la Constitución y a convocar a la Asamblea Nacional constituyente. El nuevo Gobierno defiende la socialización, pero el grado de la misma lo indicará la Asamblea Nacional constituyente y no el Gabinete.

Las empresas ya socializadas seguirán siéndolo hasta que se reúna la Asamblea Nacional.» (T. S. H.)

Un armisticio.—El ejército rojo húngaro, disuelto : : : : :

Nauen, 4.—El Alto Mando rumano comunicó al húngaro que una Comisión estaba camino de Budapest para negociar sobre un armisticio lo antes posible. El ejército rojo húngaro se ha disuelto por completo, según un informe de Budapest, no encontrando la menor resistencia el ejército rumano. (T. S. H.)

La protección a los extranjeros : : : : :

Nauen, 4.—El ministro del Exterior, Agoston, publicó un bando sobre la protección de los extranjeros en territorio húngaro. (Telegrafía sin hilos.)

La amnistía

Nauen, 4.—El Gobierno ha decretado la amnistía para todos los delitos políticos que se hayan cometido durante el dominio de los Soviets. (T. S. H.)

Bela Kun se llevaba cinco millones de coronas y 50.000 cigarrillos :

Basilea, 5.—Dicen de Viena que Bela Kun, al ser detenido en la frontera austriaca por los guardias rojos, fue registrado detenidamente. Le encontraron cinco millones de coronas y en sus maletas 50.000 cigarrillos. El dinero fue confiscado y los cigarrillos destruidos. (Agencia Radio.)

La denominación oficial de Hungría será República Federal húngara : : : : :

Budapest, 4.—El Gobierno ha publicado dos ordenanzas:

La primera fija la denominación oficial del Estado de Hungría y dice que se llamará República popular húngara.

La segunda prescribe una completa amnistía por los delitos políticos cometidos durante la dominación del Gobierno de los Consejos. (Agencia Radio.)

El Consejo Supremo de los aliados estudia la situación de Hungría : : : : :

París, 5.—El Consejo Supremo de los aliados deliberó hoy sobre los asuntos de Hungría y la situación creada por el avance victorioso del Ejército rumano, cuya llegada a los arrabales de Budapest está confirmada.

El nuevo Gobierno húngaro ha dado a conocer sus intenciones de ejecutar, tan pronto como sea posible, las condiciones del armisticio.

Una Misión militar interaliada será enviada inmediatamente a Budapest. (Agencia Radio.)

CHECOS Y ALEMANES

Restauración económica

Basilea, 4.—El «Tageblatt», de Praga, publica una entrevista del doctor Heidler, ministro del Comercio, quien ha preconizado la colaboración profesional entre los industriales alemanes y checos, a fin de abrir camino a la colaboración política.

El ministro añadió que el Gobierno se prepara para tomar medidas para la restauración económica, igualando las fuerzas de producción checa y alemana.

El Gobierno favorecerá la exportación de los productos industriales del país. (Agencia Radio.)

NO HAN DISMINUIDO LAS IMPOSICIONES :

Las Cajas de Ahorro en Alemania

Basilea, 4.—La «Gaceta de Francfort» da los siguientes detalles sobre la situación de las Cajas de Ahorro alemanas:

«A pesar de las huelgas y de los disturbios políticos, durante lo que va de año se han hecho entregas formidables en las Cajas de Ahorro.

El mes de abril ha batido el «record» de mismo mes de todos los precedentes años. En mayo y en junio ha continuado la afluencia, que ha variado según las regiones; así por ejemplo, las Cajas de Ahorro de las ciudades del Oeste acusan una notable disminución de imposiciones.

Se espera, sin embargo, una mejora durante el mes de julio.

El aumento de imposiciones en las Cajas de Ahorro se eleva en los primeros meses de año 1919 a 3.300 millones, contra 3.650 millones durante todos los meses del año 1918.

La eliminación de las Cajas de Ahorro de Alsacia y Lorena y de la provincia de Posen no ha ejercido influencia sensible sobre el resultado total, porque la institución de Cajas de Ahorro en estas provincias estaba menos desarrollada que en otras partes.» (Agencia Radio.)

PORTUGAL

Las pérdidas por la huelga : : : : :

Lisboa, 5.—Se calcula que la huelga ferroviaria que empezó hace un mes ha ocasionado doce millones de escudos de perjuicios a la nación, de los cuales corresponden más de cinco millones a la Compañía portuguesa. (Agencia Radio.)

Sin agua en Lisboa

Lisboa, 5.—La Compañía de Aguas de Lisboa ha declarado que la ciudad corre el riesgo de verse privada de agua a causa de la sequía, y pide que se deje de regar las calles. La Prensa protesta y dice que urgen solucionar el problema que condenará al pueblo de Lisboa a perecer de sed ó de una epidemia. (Agencia Radio.)

La huelga marítima.—Colisiones : : : : :

Lisboa, 5.—Continúa sin solución la huelga marítima de Oporto, que dio origen a un choque con la fuerza pública, del que resultaron algunos muertos y heridos. La ciudad está ahora tranquila.

Huelga general en Evora : : : : :

En Evora se ha declarado la huelga general como protesta al aumento del precio de pan. Algunos labradores se han ofrecido espontáneamente a vender el trigo a precios más bajos y los huelguistas les hicieron objeto de manifestaciones de simpatías. (Agencia Radio.)

La reforma de la Constitución : : : : :

Lisboa, 5.—A pesar de la oposición de los diputados de la extrema izquierda, se cree que mañana será votada la reforma de la Constitución, en cuyo caso la elección de nuevo Presidente se celebrará el martes. Todo indica que recaerá sobre Antonio José de Almeida. (Agencia Radio.)

(71)

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La mano de Santiago Lambert estaba oculta en su pecho y apareció armada con una pistola.

—Si os enviara a la eternidad—repuso—¿qué diríais?

—Os suplicaría que pasarais el primero para enseñarme el camino—replicó Maugiron exhibiendo un revólver de seis tiros;—se os conoce un poco, y toma uno sus precauciones cuando se os viene a visitar por la noche para hablar de negocios escabrosos.

—Era una broma—dijo Lambert guardándose la pistola.

—¿Luego convenís en que soy el dueño de la situación?—dijo tranquilamente Maugiron.

—He ahí una cosa que rechazo por completo.

—Sin embargo, puesto que vos mismo declaráis que sois Santiago Lambert, me parece que...

—¡Os parece mal!—interrumpió el propietario del «Titán».—confieso, pero eso consiste en que estamos solos; y no tenéis pruebas!

—¿Que no tengo pruebas? ¿Por qué me tomáis? Si quisiera, dormiríais mañana en la cárcel.

Santiago empezaba a perder su aplomo anterior.

—Me permitís que os pregunte—murmuró—¿de qué medios os valdríais para lograr lo que me decís?

—Tengo relaciones íntimas con tres personajes que residían en Santo Domingo hace quince años—contestó Maugiron,—uno de ellos era el cónsul de Francia en Santo Domingo en aquella época, en 1839; os lo puedo presentar mañana, si queréis...

Sus palabras, que eran pura invención, no dejaron de surtir el resultado que esperaba; Lambert se encontraba bajo la presión en que el hombre más incrédulo se deja engañar fácilmente, y no sospechó siquiera que todo aquello era invención de Maugiron.

—¿Qué decís, mi querido capitán?

—Digo que sois el más fuerte; pero estoy tranquilo; no tenéis interés en perderme, y nos vamos a entender muy bien, estoy segurísimo.

X

Una expresión de triunfo iluminó el rostro de Maugiron.

—En buen hora!—exclamó.—Veo que empezáis a ser razonable; si continuáis así, no habrá dificultad en entendernos muy pronto.

—Tenemos que ajustar cuentas—repuso Lambert.—Poseéis un secreto que interesa mi fortuna, mi honra y mi libertad. Vuestro deseo, deseo muy natural, es sacar el mejor partido posible de ese secreto. Queréis vender, yo quiero comprar; no puede surgir dificultad alguna entre nosotros.

—Muy sabiamente pensado—dijo Maugiron.

—¿Cuáles son vuestras pretensiones?—continuó el ex capitán.—Tengo prisa en concluir este asunto, y no regatearé, por poco razonable que seáis.

—¿Queréis que os diga la cantidad que quiero?

—Eso mismo—respondió Lambert;—pero tened en cuenta que la noche pasada os habéis llevado setenta mil francos adelantados.

—Estáis en un error!—contestó Maugiron.—Ved en mí, os lo ruego, la cabeza y no la mano; yo sólo indico los negocios, pero nunca los ejecuto; me disgustaría soberanamente descender a los detalles de escalo, factura, etcétera. Tengo que repartir el botín con los industriales de baja esfera que trabajan a mis órdenes, lo que disminuye considerablemente mis beneficios. No me han correspondido más que

treinta y cinco mil francos de la operación de la noche pasada, y considero esa suma como una prima por el favor que os voy a hacer, querido señor, pues no dejaréis de convenir conmigo que mi silencio os saca de un apuro bien grande.

—¿La cantidad?—repitió Lambert.—¿La cantidad?

El ex capitán del «Atalante» estaba evidentemente sobre ascuas, y Maugiron se gozaba en prolongar aquella situación, puesto que en lugar de contestar a la cuestión, dos veces iniciada por Lambert, prosiguió:

—Aunque os parezca inverosímil, os diré que desde hace algunos días, sin sospechar que el nombre de Aquiles Verdier ocultaba un antiguo conocido mío, puesto que sólo esta mañana, al leer los papeles de la cartera, ha sido cuando se han despertado mis recuerdos al ver los nombres de Lambert y Verdier juntos; desde hace unos días, repito, frecuento con asiduidad vuestros talleres y me ocupo mucho de vuestra fortuna. ¡Esto es magnífico! Os doy por ello la más sincera enhorabuena. Sois un administrador de primer orden, querido capitán; el dinero colocado en vuestra casa se centuplica, y en cuanto tenga fondos disponibles, os suplicaré os encarguéis de hacerlos producir, pues hacéis maravillas; habéis realizado vuestros sueños ambiciosos, pues se dice que vuestra fortuna pasa de cuatro millones.

Santiago Lambert hizo un ademán brusco, exclamando:

—Cuatro millones!

—Eso cuando menos—dijo Maugiron.

—Supongo que no daréis crédito a tan ridícula fábula. Trabajando día y noche y habiendo tenido suerte en algunas especulaciones, he logrado reunir una fortuna; pero ¡poseer yo cuatro millones!... La que eso dicen son enemigos míos, y los que les dan oídos son insensatos.

—Pues colócadme en esta última categoría—repuso Maugiron,—porque tengo la convicción de que en lugar de exagerar, la opinión pública no sabe apreciar como debe vuestra situación financiera.

Santiago Lambert levantó las manos al cielo para protestar contra semejante error. Pero haciendo caso omiso de aquella muda denegación de Santiago Lambert, Maugiron prosiguió:

—Por otra parte, he reflexionado sobre mi situación particular, que es muy precaria, a pesar de las apariencias seductoras de que la rodeo. Me he acostumbrado a una vida de lujo y de «far-niente» que me obliga a grandes gastos; mis rentas, ya seáis los medios de que me valgo para tenerlas; pero pueden faltarme de un momento a otro. Vivo en un continuo sobresalto; me impide descansar la idea de que el procurador imperial pueda un día levantarse con la mala idea de echar a ojeada indiscreta sobre mis asuntos íntimos; hay veces en que la presencia inesperada, al volver una esquina, de un agente de Policía basta para darme escalofríos. Todo eso me ataca el sistema nervioso, me proporcióna malas digestiones y acabará por volcarme el pelo blanco antes de tiempo. Semejante situación, como podéis comprender, es absolutamente intolerable.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Málaga, D. Juan Ruiz Avila con la señorita Isabel Martín Ortega; D. Manuel García Moreno con la señorita María Laguna González; en Santo Domingo, D. Manuel Barrios del Río con la señorita Severina Ascorbe Madrigal.

NECROLOGIA

Han fallecido: en su dehesa La Encarnación, D. Miguel Borrero Morón; en Lugo, D. Luis López Bande; en Santiago, donña Pío Brandariz; en Logroño, donña Felisa Olázar; en Bermeja, D. Laureano Pérez Caballero; en Alicante, el niño José Godoy Toyá; en Ferrol, D. Andrés Miguel Esquerdo Vidal; en Coruña, D. Manuel Sánchez Prieto Calvo; en Baracaldo, D. Angel Ibarra y Latorre; en La Guardia, D. Juan Antonio Segabasta; en San Miguel de Osma, D. Fernández Losote; en San Miguel de Eterno, D. Eterno Vázquez; en el Ribero del Avia, D. Antonio Roa Lago; en Puerto de Cesures, D. Justo Alonso Villanueva de Lorenzana; D. Justo Alonso Parga; en Orense, donña Josefa Legaspi Cotarelo.

VIAJES

Han llegado: a Albacete, D. Abdón Atienza, D. Adolfo Valero Hervás, D. Norberto Sánchez Gandía, D. Joaquín Quijada, D. José Olivares, D. Octavio Cuartero Palao y D. Mariano Luján Tejada. A Alicante, D. Luis M. de la Sota. A Almería, D. Gabriel Callejón, D. Francisco Torrent, D. Fernando Ramal, D. Basilio Barbero, D. Francisco Rodríguez, don Antonio Navarro y D. Andrés Rivas Pérez. A Huelva, D. Manuel Siurot y familia, don Felipe Morales, D. Luis de Vargas y Soto y la señorita Carmela de Burgos Domínguez. Han salido: de Córdoba para Cestona, don Antonio Ortiz Molina y señora. De Málaga para Madrid, D. Jaime Parla-Heredia; para Zaragoza, D. Mariano Rendón Argüelles y señora; para Barcelona, don Juan Figueras; para Albacete, D. Dionisio Berges Solís; para Andújar, D. Miguel Castro Requejo.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: en Ferrol, la esposa de D. José Rufo Peña, un niño; en Valladolid, la esposa de D. Julio Santos, un niño.

Constitución de Diputaciones

EN CÁCERES

Cáceres, 4.—Se ha constituido la Diputación provincial, y por unanimidad ha sido nombrado presidente D. Fernando Muñoz Soria, abista.

EN VITORIA

Vitoria, 4.—Se ha constituido la Diputación, siendo elegido presidente D. José María Unda.

EN CADIZ

Cádiz, 4.—El nuevo presidente de la Diputación provincial, Sr. Pérez Lila, maurista, tiene el propósito de obligar al Ayuntamiento a que pague las cantidades que adeuda por contingente, para con ellas poder pagar lo que se debe a los empleados y tengan ropa y viveres los asilados en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 4.—La Diputación debía haberse constituido hoy; pero los incidentes habidos durante la sesión han motivado su aplazamiento. Al declararse abierta la sesión, el diputado republicano Sr. Lorente, en representación de todas las minorías olvidadas en el reparto de cargos, atacó rudamente al Sr. Monserrat, al que se pensaba elegir para la presidencia. Las palabras del diputado republicano produjeron tal escándalo, que el gobernador se vio obligado a levantar la sesión sin haberse llegado a la votación de cargos.

EN ALBACETE

Albacete, 4.—Ha quedado constituida la Diputación provincial, nombrándose presidente a D. Máximo García Cepeda, liberal.

EN BILBAO

Bilbao, 5.—Se ha constituido la Diputación provincial, nombrándose por mayoría de votos presidente al monárquico liberal don Luis Echevarría; vicepresidente, al monárquico D. Vicente Píson, y secretario, al tradicionalista Sr. Urribarrutia.

EN OVIEDO

Oviedo, 5.—Se ha constituido la Diputación provincial, eligiendo presidente a don José Gaisualdo, reformista; vicepresidente, a D. Ramón Ochoa Vival, y vicepresidente de la Comisión provincial a D. Cecilio Vallés, también reformista.

Los principales cargos de la Corporación los han obtenido los reformistas, por haber luchado unidos con las fuerzas liberales.

EN GUADALAJARA

Guadalajara, 5.—La Diputación provincial ha quedado constituida con 16 romanistas, un independiente, un maurista y un conservador independiente. Fue elegido presidente D. Angel Aguado, y vicepresidente, D. Vicente Madrigal, ambos romanistas.

EN CORDOBA

Córdoba, 5.—Ha terminado la sesión celebrada en la Diputación provincial, siendo elegido presidente D. Rafael Jiménez, y vicepresidente D. José Rabadán, ambos conservadores.

Para la vicepresidencia de la Comisión provincial ha sido designado D. José López, liberal.

EN GRANADA

Granada, 5.—Tampoco ayer quedó cons-

tituida la Diputación provincial, por seguir re trayéndose los diputados alistas, que no se muestran conformes con la candidatura maurista presentada para vicepresidente de la Comisión provincial.

ANDALUCIA

La salud pública

Córdoba, 4.—Convocada por el gobernador civil, se ha reunido la Junta provincial de Sanidad para cambiar impresiones acerca de la campaña sanitaria que ha de emprenderse. El «Boletín Oficial» publica hoy una circular dando instrucciones a los alcaldes y a los subdelegados de Medicina de esta provincia.

Correo de Africa.—Soldados con licencia :

Cádiz, 4.—Ha llegado, procedente de Larache, el vapor correo «Delfín», que trae cerca de 400 jefes, oficiales y soldados con licencia.

Dicen que en aquella zona la tranquilidad es absoluta.

El general Barrera siguió esta mañana para Larache, habiendo desistido del viaje que proyectaba a la Península para visitar un balneario.

El «Delfín» saldrá pronto para Larache con viveres y material de guerra.

Fuego en una dehesa

Cádiz, 4.—En el término de Puerto Real se ha declarado un violento incendio en una dehesa propiedad de D. Pedro Guerra.

Las pérdidas se elevan a 50.000 pesetas. El fuego parece que ha sido intencionado, por haber comenzado por tres sitios distintos.

Los submarinos españoles :

Cádiz, 4.—Han salido para Vigo, Ferrol y Santander los submarinos españoles «Peral» y «Monturiol», custodiados por el crucero «Extremadura».

Numeroso público marchó a la Carraca para verlos partir.

Misa de campaña

Huelva, 4.—En el paseo del muelle se ha celebrado una misa de campaña, a la que asistieron el comandante del Apostadero, las demás autoridades, la fuerza de desembarco de los buques de guerra, una compañía del regimiento de Soria, fuerza de Carabineros y la Benemérita y numeroso público.

En el momento de alzar el crucero «Princesa de Asturias», hizo salvas.

El desfile ha sido brillantísimo.

Incendio en Puerto Real

Cádiz, 4.—Se ha declarado un nuevo incendio en el término de Puerto Real, en una dehesa de D. Emilio Sánchez Dalp.

Se han quemado 40 aranzadas de monte. Los daños ascienden a unas mil pesetas. El fuego empezó en el camino que atraviesa la dehesa y fué extinguido merced a los trabajos de la Guardia Civil, gran número de obreros y los guardas particulares.

A Madrid

Cádiz, 4.—Han marchado a Madrid los diputados mauristas Sres. Carranza y Bueno; el datista Sr. Lazaga y el liberal don Serafín Romeu.

Todos van llamados por sus respectivos jefes para tomar parte en las votaciones.

Se constituye la Diputación.—De la azotea al patio.—Conflictos obreros :

Sevilla, 4.—Hoy ha quedado constituida la Diputación provincial.

Han sido nombrados: presidente, el romanista D. Antonio Merchán; vicepresidente, el marqués de Vallerreina, conservador; secretario, D. José María Piñar Pickman; y D. Benito Rodríguez Pérez, conservadores.

Don Manuel Sarasúa, conservador, ha sido elegido vicepresidente de la Comisión provincial.

—El niño de tres años Alfredo Cornejo se subió, sin que su madre lo advirtiera, a la azotea de su casa, calle del Arroyo, número 22, y tuvo la desgracia de caerse al patio de la casa, quedando muerto en el acto.

—El gobernador continúa sus gestiones para solucionar los conflictos obreros.

La huelga de carpinteros creése que será solucionada en la reunión que celebrarán esta tarde.

Una Comisión de labradores de Ecija ha visitado al gobernador para rogarle que interceda con los propietarios de aquel término que no residen en el mismo, a fin de que den trabajo a los obreros del pueblo con preferencia a los forasteros.

El gobernador ofrecióse atender sus deseos.

El regimiento de María Cristina :

Córdoba, 4.—En tren especial salió esta tarde para Aranjuez el regimiento de María Cristina, que se encontraba destacado en esta provincia desde las últimas huelgas.

En la estación despedieron las autoridades.

ARAGON

Un pueblo en la miseria

Zaragoza, 4.—En el pueblo de Pintano se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno que les facilite auxilios, pues se hallan los labradores en situación precaria a causa de la última tormenta, que arrasó las cosechas.

ASTURIAS

El «Reina María Cristina» y el «Ciudad de Cádiz» :

Gijón, 4.—Procedentes de la Habana han fundado en este puerto los transatlánticos «Reina María Cristina» y «Ciudad de Cádiz», desembarcando aquí 181 pasajeros el primero y 50 el segundo.

Ambos barcos prosiguieron después el viaje con rumbo a Santander.

CATALUNA

Los regionalistas

Barcelona, 4.—Hoy se reúnen los senadores y diputados a Cortes regionalistas con objeto de discutir los actuales sucesos políticos y la conducta que han de seguir. Probablemente esta noche regresará a Madrid el Sr. Cambó, acompañado de otros parlamentarios regionalistas. Quedarán en Barcelona el ex ministro Sr. Ventosa y el diputado señor Rahola.

Los obreros del puerto

El conflicto en el puerto sigue en igual estado. Hoy ha continuado la huelga de cargadores y descargadores.

Han continuado también, secundados por solidaridad, los demás oficios marítimos, entre ellos todos los carreteros, de los cuales han trabajado en escaso número.

Algunos carros particulares han ido a los muelles a recoger mercancías, en el pequeño número que es de suponer.

La autoridad habla adoptado precauciones en el puerto y en sus inmediaciones.

No ha ocurrido nada de particular.

Los carpinteros

En los talleres de carpintería, en los cuales hace días se declaró la huelga de brazos caídos, han continuado las cosas en igual estado.

En Olot

Comunican de Olot que continúa el conflicto en aquella población, agudizándose cada vez más. La huelga es general en todos los oficios.

El comercio se lamenta justamente del mal estar reinante.

La colonia veraniega, que anualmente era muy crecida, este año es insignificante.

La población obrera continúa confeccionándose la comida en la plaza de toros.

Los temperamentos de intransigencia continúan del mismo modo.

De toros

Terminada la corrida de ayer tarde, varias Comisiones de espectadores visitaron las Redacciones de los periódicos para protestar contra la conducta del presidente, servicio de caballos y picadores.

El gobernador ha impuesto una multa de 200 pesetas a la Empresa por el servicio de caballos, y 25 pesetas a cada uno de los picadores que dieron lugar a la bronca.

Visita de inspección

El Sr. Río Pérez, inspector central de Prisiones, ha conferenciado esta mañana con las autoridades. Esta tarde irá a la cárcel a hacer una visita de inspección. En la cárcel hay tranquilidad completa.

Las colonias escolares

Se han recibido telegramas de las diversas poblaciones anunciando el feliz arribo a ellas de las colonias escolares municipales.

Las subsistencias

Hoy se reúne la Junta provincial de Subsistencias para tratar del precio a que algunos industriales venden el azúcar, que es a mayor tipo de la tasa. También tratarán de asuntos relacionados con el trigo y harinas.

Las autoridades expresan su optimismo respecto a la crisis de trigo, anunciándose que se han hecho convenios entre los hatineros y el Gobierno, mediante los cuales ya no faltará pan en Barcelona.

El personal marítimo

Esta noche, a las siete, termina el plazo que el personal marítimo de capataces y pilotos concedieron a los navieros para contestar a la demanda que formularon hace tiempo.

El capitán general ha autorizado a los capitanes, pilotos, maquinistas y personal de mar para la celebración, después de las siete de la tarde, de una reunión, en la cual se dará cuenta de la contestación que se reciba de los navieros, y se acordará la conducta que han de seguir.

El presupuesto municipal

El Instituto Agrícola de San Isidro ha entablado un recurso ante el gobernador contra el presupuesto municipal, en la parte referente al impuesto de 10 céntimos por litro sobre los vinos.

En la instancia patentizan los perjuicios que el impuesto irroga a los productores y consumidores.

Los monárquicos autonomistas

Los diputados provinciales monárquicos autonomistas Sres. Bartrina y Grané han visitado al presidente de la Mancomunidad, notificándole que quedarán constituidos en el seno de la Mancomunidad como minoría monárquica autonomista, la cual colaborará en pro de las aspiraciones de Cataluña.

Las Diputaciones catalanas

De las cuatro Diputaciones de Cataluña han quedado constituidas las de Barcelona y Gerona, siendo sus presidentes regionalistas; la Diputación de Lérida sólo tiene nombrado al presidente, que es también regionalista; pero no los demás cargos, por no haber reunido el número suficiente de diputados.

Por la misma causa no se constituyó esta mañana la Diputación de Tarragona.

Accidente del trabajo

En la fábrica La España Industrial, a un obrero albanil, que estaba trabajando, le cayó una barra de hierro, dejándole cadáver en el acto.

Un robo

Un sacerdote del Hospital Militar ha denunciado que de su domicilio le habían hurtado 35.000 pesetas en billetes y 400 en plata, ignorando quiénes sean los autores del hecho.

El pantano de Riu de Cañas :

Reus, 4.—En el Teatro-Circo, el ingeniero D. Jacinto Pérez, director de las obras del pantano de Riu de Cañas, dió una interesante conferencia relatando detalladamente el proceso seguido desde la iniciación del proyecto hasta la feliz terminación de la importante obra hidráulica.

Demostró después con datos científicos la excelente potabilidad de las aguas, que además de beneficiar extraordinarios intereses

agrícolas e industriales de la comarca, resuelven el problema del abastecimiento de agua de la ciudad.

Da idea de la importancia que tiene el pantano el hecho de que las acciones emitidas a 50 pesetas se cotizaban a 375.

GALICIA

La Exposición muéstrario

Coruña, 4.—Con toda solemnidad ha sido inaugurada la Exposición, con asistencia de las autoridades, de muchos expositores y de numeroso público.

El acto fué presidido por el alcalde. Los invitados recorrieron todas las salas e hicieron grandes elogios de las diferentes instalaciones, entre las que descuella la de la Sociedad Constructora Naval de El Ferrol, que presenta un precioso modelo de aborazado y elementos de construcción de barcos.

Una banda militar y el Orfeón coruñés cantaron el himno del maestro Monte, que fué muy aplaudido.

LEON

La huelga de carreteros

Salamanca, 4.—Se ha agravado el conflicto planteado por la huelga de obreros carreteros. Piden diez horas de trabajo y 4,25 pesetas de jornal.

En la reunión que esta tarde celebraron las Directivas de la Federación obrera acordaron no plantear mañana la huelga general; que se presenten al trabajo los dependientes de los once patronos que han aceptado las bases y declarar el boicoteo a los patronos intransigentes.

MURCIA

La ofrenda de la bandera

Cartagena, 4.—Se ha verificado el acto organizado por el regimiento de Cartagena de ofrecer la nueva bandera a la Virgen de la Caridad, Patrona de la población.

El templo estaba lleno hasta el altar mayor, en el que se colocaron las autoridades. Asistió todo el regimiento.

Se dijo la misa y se cantó una Salve. El sacerdote, desde el púlpito, hizo la ofrenda a la Virgen, pidiéndola su protección para el regimiento, al que con ese seguro le esperan victorias.

Los soldados cantaron el himno del regimiento.

Un incendio

Cartagena, 4.—Ayer se declaró un violento incendio en el edificio propiedad de don Alfonso Carrión, situado en el pueblo de Los Alcázarés, en Mar Menor.

El incendio se produjo por haberse incendiado el depósito de gasolina del automóvil de D. Juan Aznar.

Contribuyeron a la extinción del incendio el capitán D. José Valencia, jefe del aeródromo militar de Mar Menor, con personal a sus órdenes, el cual se portó heroicamente. Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Obsequio al nuevo regimiento de Cartagena

Cartagena, 4.—Con motivo de la entrega de la bandera al regimiento de Cartagena, el Casino ha obsequiado con un banquete a los soldados en el teatro-circo.

Las mesas se instalaron en el patio de butacas. Señoritas de la localidad les obsequiaron con cigarrillos.

El bibliotecario del Casino pronunció un patriótico discurso, que fué muy aplaudido.

El coronel, D. Santiago Zúñiga, en nombre del regimiento, y el gobernador militar, en el de S. M. el Rey, hablaron también para agradecer a la ciudad de Cartagena su patriótico proceder.

El acto terminó con vivas al Rey y a España; los soldados cantaron el himno del regimiento, que el público escuchó en pie, y por último, se tocó la Marcha Real.

La fiesta ha resultado brillantísima.

VALENCIA

La Banda municipal de Alicante — Entusiasta recibimiento :

Alicante, 4.—El tren que conducía la Banda municipal de regreso del concurso de Bilbao y Valencia, donde obtuvo el segundo premio, llegó con hora y media de retraso.

Al entrar en agujas, el enorme gentío que aguardaba prorumpió en gritos de ¡Viva Alicante!, y después más de 30.000 personas acompañaron a los músicos, y fueron durante el trayecto ovacionados sin cesar.

La Banda ejecutó un paso doble. El maestro Torregrosa fué llevado en hombros.

Al llegar a la Casa Consistorial, el público le obligó a salir al balcón, tributándole una ensordecedora ovación.

Agasajos hispano-portugueses :

Valencia, 4.—En el correo andaluz ha salido la Banda nacional de la Guardia republicana portuguesa, que regresa a Lisboa.

Despidióla el alcalde, el presidente de la Comisión de música y el Jurado que actuó en el certamen.

Antes el vicecónsul de Portugal estuvo en el Ayuntamiento a dar gracias al alcalde en nombre de su Gobierno por las atenciones que aquí se le han dispensado a los músicos portugueses.

La falta de harina

Valencia, 4.—En la Junta provincial de Subsistencias con los honores y harineros, el alcalde. Se trata del conflicto creado por la escasez de pan, y en vista de que aún tardará algunos días en llegar el vapor que trae el cargamento de trigo argentino, se acordó, para solucionar el conflicto, adquirir directamente harinas al precio de tasa para el abastecimiento de la ciudad.

Esto tiene el inconveniente de que solamente se podrá fabricar pan de primera clase, lo que originará una subida en el precio, pro-

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Canga

Preferida por cuantos la conocen.

ADELGAZAR
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
La codicia continúa medicando para seis semanas de tratamiento
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergolés, Paris.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Compañía Trasatlántica

El vapor «MANUEL CALVO»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de agosto a Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

OMEGA
EL MEJOR RELOJ DE PRECISION
DE VENTA EN TODAS
LAS BUENAS RELOJERIAS

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

HERMELADAS ALFRED HILL

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

CARRILES

1500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con celdas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS. S. ENTRESUELO

duciendo un perjuicio grande a la clase trabajadora.

El alcalde, para evitar este inconveniente, propuso que se adquiriese trigo, y de este modo podría elaborarse pan de todas las clases.

La Junta de Subsistencias considera solucionado provisionalmente el conflicto hasta que llegue el cargamento de trigo argentino, que se podrá rebajar el precio del pan.

VASCONGADAS

La Banda municipal de Madrid.—Tranvia incendiado :

Bilbao, 4.—En la plaza de toros ha dado un concierto la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.

Fué ovacionado. Dicese que dará otro concierto en el paseo del Arenal.

—Frente a la iglesia de San Antón se incendió uno de los tranvías que hacen el recorrido de Bilbao a Durango.

Los bomberos sofocaron prontamente el fuego con un bombín de mano.

Los viajeros resultaron ilesos, pero con el consiguiente susto.

Fiestas en Vitoria

Vitoria, 4.—Continúan las fiestas animadísimas con un tiempo magnífico.

El aviador Fonval repitió esta mañana sus arriesgadísimos ejercicios, que fueron presenciados por enorme gentío.

Ayer llegó un grupo de exploradores donostierros, que han hecho el viaje a pie. Ahora llegan las bandas de música de La Guardia, El Ciego, Sestao y Valmazada para tomar parte en el concurso de mañana.

Hay expectativa por oír a la Banda municipal de Madrid, que dará aquí dos conciertos, uno en la Plaza de Toros a beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos.

Preparasele alojamiento en el Seminario conciliar. Llegan numerosos forasteros para la corrida de esta tarde, en que torarán Gallito, Bel monte y Megias.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

"AZORIN,, ROMPE A HABLAR

«Azorin» fué detenido en la frontera. «Azorin» quedó en libertad una vez demostrada su condición de diputado. ¿Por qué fué detenido «Azorin»? Sencillo: por obstinarse en no mostrar su documentación a quien con perfecto derecho se la exigía.

Se colocó «Azorin» al nivel de esos señores cascarrabias que utilizan gratuitamente el tranvía, ahuecan la voz para exclamar «¡Pase!» cuando el cobrador se acerca y se muestran indignadísimos si por acaso al cobrador le ocurre no fiarse de su palabra y obligarles a exhibir el pase.

Es una indignación ridícula. Tan obligado está el cobrador a convencerse por sus propios ojos de que un viajero que dice «¡Pase!» tiene efectivamente pase, como el poseedor del pase a mostrarlo cuando el cobrador se lo exige. Sobre que el pase se ha hecho para eso precisamente: para probar, con su exhibición, el privilegio de que goza quien lo posee. No ocurrirá esto cuando las empresas de tranvías descubran el procedimiento de estampar en las frentes de las personas llamadas a viajar gratis un letrero que diga: «Este señor está autorizado para utilizar el tranvía gratuitamente. El director, «Fulano».

Por la misma razón estaba «Azorin» obligado a exhibir sus documentos cuando en la frontera, quienes tienen la obligación de hacerlo, trataron de identificar su personalidad.

Muy extraña es la conducta seguida por «Azorin» en este caso. «Azorin» es hombre que ha escrito mucho en su vida, pero que en su vida ha pronunciado una palabra. Ha sido ya varias veces diputado a Cortes y todas sus intervenciones han sido puramente monosilábicas. Unas

veces sí y otras veces no. A lo sumo, durante una discusión acalorada, la intervención de «Azorin» se ha extendido a tres ó a cinco palabras, las precisas para una leve interrupción. Así encontraréis de tarde en tarde en las páginas del «Diario de las Sesiones» picadillos como éstos:

El Sr. Martínez Ruiz.—Es falso.
El Sr. Martínez Ruiz.—Su señoría no tiene razón.

La consuetudinaria mudez de «Azorin» y su aspecto modoso hacen pensar que cuando pasó la frontera estaba indicado que hubiese exhibido sus documentos sin pronunciar una sola palabra. Hizo lo contrario, obrando á contrapelo de su modo de ser. Se empujó en no mostrar la documentación, comenzando á proferir gritos. Los gritos son los precursores de las palabras. Ahora «Azorin», á quien el hecho de haber sido detenido en Irún ha impresionado fuertemente, anuncia que se propone desarrollar una interpelación en el Congreso. Es un caso prodigioso. Tan prodigioso como el de esos mudos de melodrama que merced á una impresión terrible lanzan un grito desgarrador y rompen á hablar tan fácilmente como si toda su vida hubieran estado oficiando de charlatanes.

¿Quién sabe si á consecuencia de ese hecho inesperado romperá «Azorin» á hablar efectivamente y tomándole el gusto al ejercicio de la palabra aumentará la pléyade de los políticos loros que se pasan la vida corrompiéndose las oraciones con sus oraciones parlamentarias!

¿Quién sabe si el funcionario que en Irún detuvo á «Azorin» tendrá que lamentarse, al cabo de algunos meses, de la mala obra de haber enseñado á hablar á un nuevo papagayo político!

Sobre su conciencia caiga, si tal ocurre.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

¿Es fantasía ó realidad?

Según un despacho recibido de Las Palmas da cuenta de casos verdaderamente curiosos de curación de diabetes, tomando los enfermos infusiones de hoja de eucalipto.

Hace el despacho en cuestión el siguiente relato:
Hace algún tiempo una señora, domiciliada en Santa Cruz de Tenerife, para curarse un catarro bronquial tomó infusiones de hojas de eucalipto.

A los pocos días la señora sanó del catarro, y notó también, con gran sorpresa, que habían desaparecido todas las molestias que sentía desde hacía bastante tiempo con motivo de padecer la diabetes.

La señora relató el caso á los médicos, y éstos la recomendaron que siguiera tomando la infusión, ya que tan buenos resultados la daba.

A los pocos días de tratamiento la señora se hallaba completamente curada.

Como en estas islas hay muchos enfermos de diabetes, se comentó extraordinariamente el caso, y todos los enfermos de esa terrible dolencia comenzaron el tratamiento en la misma forma que la señora en cuestión.

El resultado, hasta ahora, ha sido sorprendente.

Para dar idea de ello, se citan los dos siguientes casos: Un diabético de sesenta años, que padecía la enfermedad desde hace tres, á los cuarenta días de tratamiento dejó de eliminar glucosa y se halla como antes de contraer la dolencia. Una señora que eliminaba cincuenta gramos, á los quince días de tomar la infusión eliminaba doce gramos, y pocos días después se hallaba totalmente curada.

Se espera que la Academia de Medicina se efectivamente en este asunto para determinar si efectivamente se ha encontrado el remedio eficaz de esta enfermedad.

¿Se tratará de una fantasía?

Es probable; pero doctores tiene la Ciencia médica española que habrán de ocuparse del asunto, seguramente sin prejuicios de ningún género, y dirán su última palabra.

Un artículo comentado

Según la Prensa francesa, está siendo muy comentado un artículo publicado en el periódico profesional «Le Moniteur Medical», en el que se protesta de modo enérgico de la sistemática tendencia de los obreros á declararse en huelga.

Según el periódico, los obreros han llegado ya al máximo de sus reivindicaciones, con salarios superiores á la mayoría de los funcionarios públicos y particulares, con menos horas de trabajo, y añade el periódico:

«La tendencia á la holganza se extiende de una manera peligrosa. Todos quieren cobrar mucho y no trabajar. Ese es el ideal obrero. Pero contra esos procedimientos es preciso que la clase médica siga otro analogo: no servir al obrero que no trabaja.»

En lo sucesivo, en cuanto estalle una huelga, justificada ó no, y cause un perjuicio de cualquier género á nuestra libertad, á nuestras necesidades profesionales, cesaremos de prestar nuestros auxilios á los obreros responsables y á sus congéneres, si éstos se solidarizan con ellos... ¡Basta de necia filantropía!

Nos declaramos en huelga cuando nos parezca oportuno, pues os imitaremos servilmente y con mucho gusto... Nos declaramos en huelga á nuestra hora, para demostraros

que existe, por lo menos, una clase social que sabe contestaros con los mismos argumentos que empleáis y que os son tan caros.

¡Que las demás clases nos imiten, y pronto se tocarán los resultados.»

Los acuerdos que propone «Le Moniteur» no pueden ser más graves, sobre todo cuando se trate de una huelga «justificada», en cuyo caso concreto no hay posibilidad, reconocida la razón, de ponerse enfrente de quienes la tienen.

Damos la noticia, sin otros comentarios, por la gravedad que entrañarían estas propuestas llevadas á la práctica.

P. T.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Reserva.—Pasa á la reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Infantería D. Eliseo López de Escacena.

Ascenso.—Se confiere el empleo de teniente primer patrón de la compañía de Mar de Melilla al segundo patrón D. Mariano Vázquez Povea.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al sargento de Infantería D. Ricardo Chico.

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al teniente de navío de la escala de tierra D. José Gómez Ramos.

—Nombróse segundo comandante de la Comandancia de Marina de Ceuta al de igual empleo y escala D. José Fernández de la Puente.

—Idem ayudante del Distrito de Sada al alférez de fragata de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general D. José Melid Vidal.

Cuerpo Administrativo.—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al contador de navío D. Rodolfo Egido.

Maquinistas.—Concediéronse dos meses de licencia reglamentaria al maquinista oficial de primera D. Martín Reca.

Subvenciones.—Se concede subvención al Club de Regatas de Alicante para premios.

—Idem á la Sociedad de Pescadores del puerto de Conil.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

MARINA.—Autorizando al ministro de Marina para adquirir directamente una batería de acumuladores con destino al submarino Isaac Peral.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al almirante de la Armada D. Francisco Chacón y Pery.

—Nombrando general jefe del Arsenal del Ferrol al contraalmirante D. José Rivera y Alvarez de Canero.

—Propuesta de ascenso á alféreces de la E. R. A. R. de Infantería de Marina á favor de los sargentos de dicho Cuerpo D. José Sueiras y D. Eduardo Rovira.

GRACIA Y JUSTICIA.—S. M. el Rey ha firmado un decreto, declarando excedente en el cargo de jefe de Administración civil de tercera clase, en la Dirección general de Prisiones, á D. Pedro Calderón, marqués de Algara de Gres.

Consejo de ministros

CONFERENCIA PREVIA

Antes de reunirse los ministros en Consejo en la Presidencia celebró una extensa conferencia el jefe del Gobierno con los generales Berenguer y Silvestre.

Es de suponer que esta conferencia sea un resumen de las que estos días ha venido celebrando el Alto Comisario en Marruecos con varios miembros del Gobierno.

A LA ENTRADA

El ministro de la Gobernación manifestó que iba á continuar la labor suspendida el sábado, haciendo un resumen de la situación por lo que afecta á su departamento.

Llevaba al Consejo un decreto sobre oposiciones en el Cuerpo de Sanidad.

El ministro de Hacienda llevaba á la aprobación del Consejo varios expedientes de fijación de capital de Sociedades extranjeras y arrendamiento de un local para oficinas de la Delegación de Hacienda de Navarra.

El ministro de Instrucción pública manifestó que ya había recibido el primer proyecto de estatuto autonómico universitario, que corresponde á la Universidad de Zaragoza, al que dedicó algunos elogios.

Estima que para la implantación total de estos estatutos no habrá más remedio que hacer un proyecto de ley, por afectar aquellos á leyes fundamentales, como son el Código civil, ley de Contabilidad y de Presupuestos.

El ministro de Estado dijo que los señores Berenguer y Silvestre marcharán á Marruecos dentro de tres ó cuatro días.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba los antecedentes que se refieren á su jurisdicción para tratar del indulto general.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó á las nueve y cuarto.

El ministro de la Gobernación facilitó referencia verbal, manifestando que se había acordado las reglas para establecer la ley del Jurado en Melilla.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos algunos de libertad condicional del ramo de Guerra.

Se aprobó un decreto modificando el artículo 48 de la instrucción general de Sanidad sobre oposiciones.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta de un decreto modificando el régimen actual sobre compra de trigos y venta de harinas.

Los ministros encargados de la ponencia sobre el régimen de abastecimientos, dieron cuenta de las medidas para la compra de trigos y el flete necesario para su transporte.

Actualmente hay compradas 190.000 toneladas de trigo, y se comprarán más.

Ha dado cuenta del estado de formación de los Comités paritarios, en cumplimiento del real decreto de 24 de mayo último.

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido una real orden al Instituto de Reformas Sociales, excitando su celo para el nombramiento de los vocales obreros, únicos que faltan por designar.

También dió cuenta el ministro de la Gobernación del estado del orden público y de los datos necesarios para resolver acerca del restablecimiento de las garantías.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de algunos antecedentes para la redacción del decreto de indulto general.

Acercá de la cuestión política y parlamentaria manifestó el ministro de la Gobernación que iban confiados en que la reflexión se impondrán á todos, y que, teniendo en cuenta la fecha en que nos encontramos, y que por no incurrir en un acto anticonstitucional, no se ha decretado pago alguno.

Confía en que se le dará al Gobierno las facilidades necesarias antes del día 15.

Terminó diciendo, respecto á las plantillas, que se mantenía lo que va en el dictamen, y que respecto de toda la fórmula económica, el espíritu del Gobierno es de transigencia, siempre que no ataque á los puntos esenciales.

DESDE CARABANCHEL

En la colonia del Porvenir

En la colonia del Porvenir, uno de los lugares más pintorescos de los alrededores de Madrid, existe, entre otras, una Sociedad titulada La Otra, con su casino y un teatro al aire libre, en el que actúa un cuadro artístico que dirige Rafael Santa Ana.

El domingo último este cuadro artístico representó *La escondida senda*, de los hermanos Quintero, y la zarzuela *La cocina*, de Ramos Martín y Calleja.

En la comedia de los Quintero hicieron verdaderos primores de interpretación las señoritas Torres, las hermanas Sanjurjo, Aguedita González, y los Sres. Santa Ana, Puig-Manri, Hernández, Morales, Armengot, Chapi y Salgado.

En *La cocina*, que «salíó» maravillosamente, triunfaron espléndidamente Lola Armengot, que fué muy ovacionada, y María de la Paz Santa Ana, que realizó una labor artística sencillamente admirable de dicción y de expresión cómica.

También fueron muy agasajadas por el aplauso del distinguido público que llenaba el teatro, las Sras. Rebollos y González.

La parte musical, encomendada al notable pianista Sr. Armengot, mereció asimismo grandes aplausos.

La fiesta resultó agradabilísima.

LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA

EL MITIN DE ANOCHE

Las plantillas y los funcionarios públicos

Anoche, á las diez y media, se efectuó en el teatro de la Casa del Pueblo el mitin convocado para tratar de la reorganización de las plantillas en los diversos departamentos ministeriales.

Hablaron, en primer término, el Sr. García Cortés—quien, después de señalar los defectos que á su juicio ofrece la Administración pública, invitó á los funcionarios á sumarse en masa á los trabajadores para ir contra todos los políticos, ofreciendo para dichos fines el concurso obrero—y los Sres. Sáez, España y Galarza, abogado este último por la sindicación de los empleados del Estado.

Alguno de los oyentes intentó hacer objeciones, y, como protesta contra el criterio de intrínseca que presidía, se retiró un grupo numerosísimo.

Al final del acto se leyeron y aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Llamar la atención á los Poderes públicos acerca de la situación de los telegrafistas y carteros separados del servicio con motivo del movimiento de clase.

Teniendo en cuenta los reunidos que en dichos Cuerpos el acuerdo de huelga fué tomado después de una votación entre todos los individuos que lo componían y que en consecuencia todos los telegrafistas y carteros son responsables por igual de las causas que determinaron la cesantía de unos cuantos, consideran injusto que algunos por ostentar puestos más visibles desde los que actuaron solamente como mandatarios, paguen lo que los Gobiernos consideraron culpas, y que, de existir, fueron de toda la colectividad.

En su consecuencia, pedimos la amnistía de todos los telegrafistas y carteros separados del servicio á causa de la huelga de ambos Cuerpos.

Asimismo, y por idénticas consideraciones, suplican á los Poderes Intercedan con la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos para que admita á los telefonistas cesantes por igual causa.

Segunda. Que se haga un estudio detenido de los servicios administrativos, y, tomando éste como base, se fijen, como consecuencia lógica y perfectamente á ellos adaptada, unas plantillas suficientes y científicas que obedezcan únicamente al meritorio de la técnica de la Administración pública, dándole su justo desarrollo, sin excesos ni defectos, única manera de garantizar su eficacia.

Como garantía para que esta labor obedezca al fin indicado y para que responda en los diversos servicios administrativos á una base uniforme, teniendo presente que esta labor no puede realizarse sin una preparación y una práctica suficiente, proponemos que la reforma se realice de la siguiente forma:

a) Una Comisión de funcionarios de cada ministerio, elegida por los mismos, asesorados por una persona de reconocida competencia, declare las plantillas del suyo, siempre obtenidas, como consecuencia de la adaptación de ellas á los servicios, y dando á conocer en una Memoria que la acompañará, los datos que se han tenido en cuenta.

b) Una Comisión parlamentaria, de acuerdo con el ministro de Hacienda y con el del departamento á que pertenece cada Cuerpo, examinará estas plantillas, que comenzarán á regir una vez aprobadas.

Tercera. Mientras estas reformas se implantan, y teniendo presente el deseo expresado en el Parlamento de conceder una mejora momentánea á los funcionarios humildes, mejor imprescindible, dada la creciente carestía de la vida, piden los reunidos que pasen á oficiales terceros los oficiales cuartos á extinguir que desempeñan temporalmente plazas de auxiliares, con la natural corrida de escala en dichos Cuerpos auxiliares, y que se conceda á los hoy oficiales terceros una gratificación temporal de 1.000 pesetas, gratificación que anule todas las hoy disfrutadas también temporalmente, hasta que algunos pasen á superior categoría, según la ley de funcionarios.

Los Cuerpos en que existan auxiliares que no lo sean á extinguir con sueldos inferiores á 3.000 pesetas y que no experimenten consecuencias económicas de corridas de escala disfrutarán también una gratificación de 500 pesetas hasta que se implanten las nuevas plantillas.

Los Cuerpos que carezcan de las categorías arriba indicadas, no experimentarán variación alguna hasta que se pongan en vigor las plantillas que han de fijarse, según la base segunda.

Cuarta. Los aumentos indicados se devengan desde 1.º de actual. Que en la fórmula económica se incluya una autorización para reformar las plantillas de los Cuerpos subalternos sobre la base de 2.000 pesetas como sueldo mínimo, equivalente á un jornal inferior á cinco pesetas, indispensable para atender á las más imprescindibles necesidades de la vida.

Quinta. Que, sujetándose á lo que dispone la Constitución, y con objeto de que no siga la arbitrariedad de que los funcionarios públicos carezcan de derechos de ciudadanía, que lógica y jurídicamente nadie puede cercenar, pedimos que se suprima la base 10 de la ley de Funcionarios última, que acondiciona y pone trabas al ejercicio por los funcionarios públicos del derecho de asociación.

Sexta. No creyendo digno los funcionarios públicos de que el pabellón de su nombre cubra la mercancía de un Círculo de recreos mayores, y menos digno aún que en su nombre se soliciten á los Poderes concesiones para cometer actos delictivos, ya que delito es el juego en los Códigos nacionales, piden á los Poderes que desaparezca el título funcionario que ostenta el Casino de recreos mayo-

res situado en la Carrera de San Jerónimo número 35.

Una enmienda al dictamen: : : : : :

La Unión Nacional de Funcionarios civiles presentará, por conducto de su presidente, diputado á Cortes, la siguiente enmienda dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley de régimen de los generales del Estado hasta 31 de marzo de 1920.

El artículo 6.º se redactará en la siguiente forma:

«Una Comisión parlamentaria, compuesta de cuatro diputados y cuatro senadores, elegidos por las Cámaras, á la que ayudarán en sus trabajos un funcionario de los Cuerpos administrativos y otro de los Facultativos especiales, elegidos por cada departamento civil con residencia en Madrid, redactará fórmulas de aplicación por ciento de las plantillas de los Cuerpos administrativos y facultativos y especiales, una para cada una de ellos, la cual será aplicada automáticamente en todos los ministerios.

El aumento que origine la aplicación de las fórmulas, en su totalidad, no podrá exceder de un 40 por 100 sobre la cantidad que actualmente se halla consignada en los Presupuestos generales del Estado para atenciones de personal.

El plazo para la entrega al Gobierno de las mencionadas fórmulas terminará en 15 de septiembre próximo, y las plantillas, resultado de la aplicación de las mismas, las pondrá en vigor el Gobierno en 1.º de octubre del corriente año.»

La propia Comisión redactará inmediatamente el reglamento de reorganización de todos los servicios y ministerios, en el que se señale de un modo terminante, simplificando en lo posible todos los trámites, el plazo máximo en que, sin dilación alguna, se tramiten en sus diversas partes, y se resuelva todo expediente, cuyo plazo no podrá exceder de tres meses, á partir de la fecha en que se haya iniciado. En todas las dependencias, los funcionarios de las mismas serán directamente responsables, con su sueldo, de la tramitación de los expedientes y los descuentos por dilaciones en la misma se impongan en concepto de multas, aplicadas proporcionalmente á los funcionarios responsables, según su categoría; se entregará como indemnización, que hubiere iniciado el expediente, sin perjuicio de que este último, en tal caso, sea un resultado en un nuevo plazo máximo de un mes.

Si por culpa de los funcionarios no estuviese tramitado en este tiempo, el hecho determinará, previo expediente, la cesantía automática de todos los funcionarios responsables que en la tramitación del mismo hubieran intervenido.

El plazo para la redacción de este reglamento terminará en 15 de diciembre próximo, empezará á regir en 1.º de enero de 1920, señalándose en dicho reglamento el sistema de transacción al nuevo régimen de los expedientes que en dicha fecha se encontraran en trámite.

Como un acto de condescendencia del Parlamento, y para inaugurar el nuevo régimen se condonarán todos los castigos impuestos á los funcionarios por faltas colectivas, reiniciándose en el servicio del Estado en 1.º de enero de 1920 los que del mismo por tales causas hubieran sido separados, incorporándose á los escalafón de excedentes de su categoría, y con derecho á ocupar la primera vacante que se ocasiona.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA : : : : :

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, al recibir ayer á los periodistas, les dijo en nombre del ministro, que estaban estudiando todas las reclamaciones que se han presentado con respecto á las plantillas, y que en el estudio pone el Sr. Bugallal el mejor deseo para aproximarse al ideal á que todos aspiran.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho oficial, entre otras visitas, las de varios gobernadores, que iban a despedirse para marchar a sus puestos.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. Fernández Morales dió principio la sesión a las once y media, y aprobada el acta de la anterior sesión...

Después de breve suspensión son elegidos en votación, también por papeletas, vicepresidente de la Diputación D. José Alonso Jiménez...

Tomó posesión de la presidencia el señor Núñez Maturana, y pronunció notable discurso saludando a la Corporación, y haciendo el programa de los trabajos que, con ayuda de todos, habrá que acometer.

El Sr. Díaz Agero dice que, no obstante haber sido derrotado, declara que el resultado era válido con arreglo al artículo 51 de la ley.

El Sr. Ovejero pronuncia excelente discurso, lamentando que el partido liberal se haya dividido para llevar a cabo la elección de presidente.

El Sr. Fernández Rodríguez pronuncia otro discurso, no menos notable, manifestando que la lección que el socialista Sr. Ovejero acababa de dar la recogió de buen grado...

El Sr. Salcedo se asocia a lo expuesto por el Sr. Fernández Rodríguez, en el sentido que la elección para presidente no debía haberse hecho en la persona de Sr. Núñez Maturana.

El Sr. Díaz Agero dice que el Sr. Maturana no le da la enhorabuena, porque tendrá que recorrer en su vida presidencial un verdadero calvario.

El Sr. Estelat felicita al nuevo presidente y le desea muchos triunfos en su cargo.

Los Sres. Merino y Molás también felicitan al presidente.

Todos los discursos de los antedichos diputados fueron notables, cada uno desde su punto de vista político-administrativo.

Seguidamente es elegido en votación por papeletas el vicepresidente de la Comisión provincial que ha de actuar el presente año, recayendo el cargo en el inteligente diputado D. Bernardo Martín.

Este dió las gracias más expresivas a la Corporación, y al propio tiempo aprovechó la circunstancia de estar en el uso de la palabra para dedicar un saludo cariñoso al señor Mazzantini, que mañana tomará posesión del Gobierno de Guadalajara.

El Sr. Mazzantini, en un ingenioso, correcto e intencionado discurso, enumeró las vicisitudes y satisfacciones de su vida, siendo para él un verdadero y legítimo orgullo haber llegado a ocupar en la vida oficial tan señalado puesto.

Se acordó después que las sesiones que se celebren sean quince y que las dos primeras lo sean inmediatamente, continuando las restantes en octubre.

Constitución de la misma. Elección de presidente

D. Simón Núñez Maturana, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, 11. D. Alfonso Díaz Agero, 9.

Después de breve suspensión son elegidos en votación, también por papeletas, vicepresidente de la Diputación D. José Alonso Jiménez...

Tomó posesión de la presidencia el señor Núñez Maturana, y pronunció notable discurso saludando a la Corporación, y haciendo el programa de los trabajos que, con ayuda de todos, habrá que acometer.

El Sr. Díaz Agero dice que, no obstante haber sido derrotado, declara que el resultado era válido con arreglo al artículo 51 de la ley.

El Sr. Ovejero pronuncia excelente discurso, lamentando que el partido liberal se haya dividido para llevar a cabo la elección de presidente.

El Sr. Fernández Rodríguez pronuncia otro discurso, no menos notable, manifestando que la lección que el socialista Sr. Ovejero acababa de dar la recogió de buen grado...

El Sr. Salcedo se asocia a lo expuesto por el Sr. Fernández Rodríguez, en el sentido que la elección para presidente no debía haberse hecho en la persona de Sr. Núñez Maturana.

El Sr. Díaz Agero dice que el Sr. Maturana no le da la enhorabuena, porque tendrá que recorrer en su vida presidencial un verdadero calvario.

El Sr. Estelat felicita al nuevo presidente y le desea muchos triunfos en su cargo.

Los Sres. Merino y Molás también felicitan al presidente.

Todos los discursos de los antedichos diputados fueron notables, cada uno desde su punto de vista político-administrativo.

Seguidamente es elegido en votación por papeletas el vicepresidente de la Comisión provincial que ha de actuar el presente año, recayendo el cargo en el inteligente diputado D. Bernardo Martín.

Este dió las gracias más expresivas a la Corporación, y al propio tiempo aprovechó la circunstancia de estar en el uso de la palabra para dedicar un saludo cariñoso al señor Mazzantini, que mañana tomará posesión del Gobierno de Guadalajara.

El Sr. Mazzantini, en un ingenioso, correcto e intencionado discurso, enumeró las vicisitudes y satisfacciones de su vida, siendo para él un verdadero y legítimo orgullo haber llegado a ocupar en la vida oficial tan señalado puesto.

Se acordó después que las sesiones que se celebren sean quince y que las dos primeras lo sean inmediatamente, continuando las restantes en octubre.

funcionarios de la casa, presentados oficialmente por el ilustrado secretario general de la Corporación, Sr. Vinales; no obstante ser conocidos por el nuevo presidente los inteligentes funcionarios que la integran.

La Comisión provincial ha celebrado hoy su primera sesión, bajo la vicepresidencia del Sr. Martínez (D. Bernardo), tan querido por todos por sus condiciones de laboriosidad e inteligencia, las cuales han de repercutir seguramente en pro de la provincia, teniendo además en cuenta que de dicha Comisión forman parte como vocales el Sr. Díaz Agero...

También forman parte de esta Comisión los Sres. Merino (D. Carlos), López (D. Angel) y González Rojas, que constantemente, y con el mayor acierto, entienden en cuantos asuntos se trata en las sesiones públicas, y si a lo expuesto se agrega, como impresión final, que también forma parte de la Comisión el inteligente, incansable y batallador diputado y vicepresidente de la Diputación, D. Arturo Soria...

A todos deseamos fraternal unión y toda clase de aciertos para desempeñar cumplidamente su cometido.

En la sesión de mañana, primera de las 15 que ayer se acordaron, se procederá al nombramiento de los diputados que han de formar parte de todas las Comisiones que constituyen la Diputación ayer constituida.

Muy en breve parece que serán trasladados a los edificios de Aranjuez los asilados en el Hospital de Madrid, para que, sin levantar mano, proceda a la venta del edificio al Ayuntamiento, en cuyo solar se propone este levantar un mercado de abastos.

Con el importe de la respetable cantidad de la venta (de cuya enajenación se ocuparon hace tiempo los Sres. Díaz Agero y Fernández Rodríguez) se procederá, puesto que la hora ha llegado, a que por el Sr. Núñez de Maturana se consiga que asunto de tanta importancia se lleve a cabo lo antes posible.

El asilado é incansable diputado provincial Sr. Salcedo Bermúdez, que ha ocurrido a todas las sesiones que la Diputación provincial ha celebrado desde que es representante de la provincia, demostrando siempre su interés y su mayor deseo de acierto en cuantos asuntos se discutieran, saldrá en breve de Madrid, puesto que hasta octubre, después de celebrar dos sesiones ahora, no celebrará otra alguna la expresada Diputación.

En el próximo octubre se tratarán asuntos de verdadera importancia, y en ellos seguramente intervendrá todos los representantes de la provincia, cumpliendo fielmente el mandato de sus electores.

El asilado é incansable diputado provincial Sr. Salcedo Bermúdez, que ha ocurrido a todas las sesiones que la Diputación provincial ha celebrado desde que es representante de la provincia, demostrando siempre su interés y su mayor deseo de acierto en cuantos asuntos se discutieran, saldrá en breve de Madrid, puesto que hasta octubre, después de celebrar dos sesiones ahora, no celebrará otra alguna la expresada Diputación.

En el próximo octubre se tratarán asuntos de verdadera importancia, y en ellos seguramente intervendrá todos los representantes de la provincia, cumpliendo fielmente el mandato de sus electores.

El asilado é incansable diputado provincial Sr. Salcedo Bermúdez, que ha ocurrido a todas las sesiones que la Diputación provincial ha celebrado desde que es representante de la provincia, demostrando siempre su interés y su mayor deseo de acierto en cuantos asuntos se discutieran, saldrá en breve de Madrid, puesto que hasta octubre, después de celebrar dos sesiones ahora, no celebrará otra alguna la expresada Diputación.

En el próximo octubre se tratarán asuntos de verdadera importancia, y en ellos seguramente intervendrá todos los representantes de la provincia, cumpliendo fielmente el mandato de sus electores.

El asilado é incansable diputado provincial Sr. Salcedo Bermúdez, que ha ocurrido a todas las sesiones que la Diputación provincial ha celebrado desde que es representante de la provincia, demostrando siempre su interés y su mayor deseo de acierto en cuantos asuntos se discutieran, saldrá en breve de Madrid, puesto que hasta octubre, después de celebrar dos sesiones ahora, no celebrará otra alguna la expresada Diputación.

En el próximo octubre se tratarán asuntos de verdadera importancia, y en ellos seguramente intervendrá todos los representantes de la provincia, cumpliendo fielmente el mandato de sus electores.

El asilado é incansable diputado provincial Sr. Salcedo Bermúdez, que ha ocurrido a todas las sesiones que la Diputación provincial ha celebrado desde que es representante de la provincia, demostrando siempre su interés y su mayor deseo de acierto en cuantos asuntos se discutieran, saldrá en breve de Madrid, puesto que hasta octubre, después de celebrar dos sesiones ahora, no celebrará otra alguna la expresada Diputación.

En el próximo octubre se tratarán asuntos de verdadera importancia, y en ellos seguramente intervendrá todos los representantes de la provincia, cumpliendo fielmente el mandato de sus electores.

El asilado é incansable diputado provincial Sr. Salcedo Bermúdez, que ha ocurrido a todas las sesiones que la Diputación provincial ha celebrado desde que es representante de la provincia, demostrando siempre su interés y su mayor deseo de acierto en cuantos asuntos se discutieran, saldrá en breve de Madrid, puesto que hasta octubre, después de celebrar dos sesiones ahora, no celebrará otra alguna la expresada Diputación.

Facultad de Derecho (San Bernardo), de 8 a 14, y los domingos, de 10 a 12. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 43), de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), los meses de julio y septiembre, de ocho a catorce; el mes de agosto de ocho a doce por motivo de limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo).

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo).

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece, a excepción de agosto por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, julio, de diez y seis a veinte; agosto, de quince a diez y nueve. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce; los domingos de diez a trece.

Las Hermanas de la Caridad, a cuyo cargo está el Asilo de Vallehermoso, han visitado al gobernador civil para invitarle a que haga una visita a aquel Centro.

Una Comisión de vendedores de leche ha visitado al gobernador para rogarle que la tasa de la leche les sea implantada a los productores, y no a los vendedores, que en este caso tendrán que cerrar, pues comprarían la leche a precio superior al de venta.

Solventadas algunas dificultades, desde hoy comenzará a recibirse trigo de la provincia de Toledo.

Ya hay anunciado el envío de importante remesa.

PROVINCIAS

Las plantillas de los funcionarios de Hacienda : : : : : Sevilla, 5.—Por encargo de los funcionarios de Hacienda, el delegado ha dirigido al ministro del ramo un telegrama rogándole apoye y defienda en las Cortes que sean incluidas en la fórmula económica las plantillas sancionadas.

El interventor de Hacienda ha dirigido otro telegrama saludándole en nombre de los funcionarios de la Delegación, agradeciéndole la labor que viene realizando en pro de los intereses de la clase.

Sevilla, 5.—En un almacén de curtidos de la calle Mateo Gago se declaró un violento incendio, quemándose la estertería, el mostrador y algunas existencias.

La huera de forajidos : : : : : Santander, 5.—En el distrito del Norte, procedente de Los Corrales, llegaron los niños de los forajidos huelguistas.

En la Casa del Pueblo se verificó el reparto de los niños entre las familias de los obreros que trabajan para que los mantengan mientras dure la huelga.

Murcia, 5.—Se han declarado en huelga los obreros albañiles. Piden el aumento de una peseta de jornal.

Cartagena, 5.—Se celebró la becaerada organizada por el regimiento de Cartagena con motivo de las fiestas de la entrega de la bandera.

Los paltos los ocupaban las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas. Un tendido estaba reservado para señoras que fueran ataviadas con mantilla blanca.

La plaza estaba artísticamente adornada y en ella había sido dibujado con colores el escudo del regimiento.

Después se lidiaron tres becaeros, también por soldados del regimiento, y últimamente una cuadrilla bufa hizo las delicias del público.

La Junta de gobierno de La Caridad hizo entrega al regimiento de un magnífico cuadro de la Patrona, que fue colocado en el cuarto de banderas.

Basilea, 4.—Los tipógrafos de Zurich se han adherido al movimiento huelguista.

La imprenta del «Vorwaerts», en Basilea, ha sido ocupada militarmente, y la edición de la tarde, recogida.

Se han tomado severas medidas militares. Se han prohibido los grupos, y las tropas han recibido orden de disparar en caso de resistencia.

La Unión suiza de campesinos se ha declarado en contra de la huelga. (Agencia Radio.)

Basilea, 4.—Se espera en Viena la llegada de la mayoría de los ministros del nuevo Gabinete húngaro, entre ellos de Peidel, ministro presidente, y Agoston, ministro de Negocios Extranjeros.

Mañana celebrará una conferencia el Príncipe Borghese y el coronel Cunningham Alliance sobre los acontecimientos de Hungría.

En una de ellas se encontraron ocho cadáveres carbonizados de niños. Muchos habitantes fueron sometidos a torturas, y finalmente fueron asesinados.

El número de asesinados, quemados y desaparecidos se calcula en unos 2.000. Fueron incendiados todos los establecimientos griegos, las fábricas, los almacenes y las policlinicas de la Cruz Roja.

En la población no queda ni una sola casa griega en el barrio turco que no haya sido destruida.

Al aproximarse las tropas griegas, los turcos se dieron a la fuga, llevándose con ellos un rico botín y a toda la población turca.

París, 4.—Comunican de Viena que el periódico «Hungarische Post» escribe que se ha recibido una orden de la Entente para que se suspendan las operaciones militares emprendidas por el alto mando rumano.

La Deuda pública de los Estados Unidos : : : : : Washington, 4.—Según un informe del senador Glass, la Deuda pública de los Estados Unidos alcanzará en 30 de julio de 1920 la cifra de 26.516.000.000 de dólares.

El impuesto sobre la riqueza patrimonial : : : : : Roma, 4.—Según la Agencia Económica, el impuesto sobre la riqueza patrimonial gravará todas las fortunas superiores a 50.000 francos.

Basilea, 3.—Comunican de Bamberg que la Comisión de la Dieta bávara ha adoptado en segunda lectura el proyecto de Constitución.

Washington, 3.—El Senado ha decidido, por unanimidad, preguntar al Gobierno cuáles fueron las protestas hechas a Méjico para impedir la confiscación de los terrenos incultos que son de la propiedad de América, según la ley americana. (Agencia Radio.)

Basilea, 4.—Comunican de Berlín que el Consejo de los Estados ha decidido establecer un puerto franco en Flansburgo. (Agencia Radio.)

París, 4.—Telegrafían de Zurich a «L'Echo de Paris»: «Hasta ahora se notan muy poco en Zurich los efectos de la huelga, a no ser por la falta completa de medios de locomoción.»

El «Volksrecht» dice que el Gobierno se ha informado de que este movimiento se halla concertado en Suiza para que coincida con la huelga general en Alemania, que ha tenido un principio en el Ruhr. (Agencia Radio.)

Basilea, 4.—En la explanada de Margarite celebraron esta mañana un mitin 5.000 huelguistas, empleados de banca y municipales.

Los oradores exhortaron a los empleados municipales y al personal de la banca a que se unieran a los huelguistas. Todos los reunidos se descubrieron en señal de duelo por las víctimas del sábado.

Los ferroviarios y empleados de banca se reunirán mañana para determinar la línea de conducta con respecto a la huelga general. Reina tranquilidad en la ciudad. (Agencia Radio.)

Ha terminado la huelga.—En Liverpool continúa con caracteres graves : : : : : Londres, 4.—La huelga de policías está terminando. Ya no huelgan mas que mil policías.

En Liverpool, en cambio, setecientos policías, o sea la tercera parte del Cuerpo, están en huelga.

En Liverpool ha habido saqueos y se ha provocado un incendio en los diques. El alcalde de la ciudad anuncia que el Ayuntamiento ha enviado un acorazado y dos destructores para que auxilien a las tropas en la protección de la propiedad. (Agencia Radio.)

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Del Gobierno civil

El Asilo de Vallehermoso : : : : :

Las Hermanas de la Caridad, a cuyo cargo está el Asilo de Vallehermoso, han visitado al gobernador civil para invitarle a que haga una visita a aquel Centro.

Una Comisión de vendedores de leche ha visitado al gobernador para rogarle que la tasa de la leche les sea implantada a los productores, y no a los vendedores, que en este caso tendrán que cerrar, pues comprarían la leche a precio superior al de venta.

Renuncia de trigo

Solventadas algunas dificultades, desde hoy comenzará a recibirse trigo de la provincia de Toledo.

Ya hay anunciado el envío de importante remesa.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos de notarios

Han sido nombrados los siguientes notarios: De Bilbao, D. Pedro Jesús Vozmediano. De Valencia, D. José López Palop. De Lérida, D. Eduardo Crehuet. De Sagunto, D. Antonio de Lago y Segarra.

De Villarreal, D. Jaime Núñez Mateo. De Villalba (Galicia), D. Toribio Marco Grau. De Lucena, D. Jesús García Robés. De Puertollano, D. Guillermo de Torre Molina.

De Aranjuez, D. Manuel Corchón de la Aceña. De Alcalá la Real, D. Alberto Villanueva. De Valverde del Camino, D. José Juristo Pineda.

De Mataró, D. Gabriel Vilalta. De Alba de Tormes, D. Pedro de Helguera. De Masamagrell, D. Vicente de Arnesto Moreno.

De Parreras, D. José Baunz y Galá. De Palamós, D. José Palmes Simó. De Luchamayor, D. Sebastián Ballester. De Villada, D. Leopoldo Cabeza de Vacca. De Mogente, D. Vicente Carbonell.

De Horcajo de Santiago, D. Federico de Castro Díez. De Huelva, D. Rosendo Ruiz Ansaldó. De Bermujillo de Sayago, D. César Moya Priado.

De Ferreira del Valle de Oro, D. Melchor Egerique Villalba. De Puebla de Don Fadrique, D. José Bustos Salazar.

De Fuentesauco, D. José Clemente y Pérez. De Esparraguera, D. Alberto Alabert. De Cogolludo, D. León Mena Campo Duarte.

EXTRANJERO

Los tipógrafos de Zurich se suman a la huelga.—Medidas energicas : : : : : Basilea, 4.—Los tipógrafos de Zurich se han adherido al movimiento huelguista.

La imprenta del «Vorwaerts», en Basilea, ha sido ocupada militarmente, y la edición de la tarde, recogida.

Se han tomado severas medidas militares. Se han prohibido los grupos, y las tropas han recibido orden de disparar en caso de resistencia.

La Unión suiza de campesinos se ha declarado en contra de la huelga. (Agencia Radio.)

Basilea, 4.—Se espera en Viena la llegada de la mayoría de los ministros del nuevo Gabinete húngaro, entre ellos de Peidel, ministro presidente, y Agoston, ministro de Negocios Extranjeros.

Mañana celebrará una conferencia el Príncipe Borghese y el coronel Cunningham Alliance sobre los acontecimientos de Hungría.

Se ocuparán especialmente del levantamiento del bloqueo. (Agencia Radio.)

Basilea, 4.—El embajador de Hungría en Viena, Wilhelm Bohem, ha dimitido, con el pretexto de su mal estado de salud. (Agencia Radio.)

Las tropas de ocupación las mandará un general : : : : : París, 4.—El Consejo Supremo interaliado ha acordado, en vista de la importancia de los contingentes franceses en el Rin, que todas las tropas aliadas de ocupación sean puestas a las órdenes de un general francés. (Agencia Radio.)

Bibliotecas públicas de Madrid

(Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos)

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a catorce. Instituto Geográfico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), a excepción de la segunda quincena de agosto, por motivo de la limpieza, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce; los domingos de diez a doce.

Escuela Central de los Talleres de Artes Industriales, de ocho a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza, de ocho a catorce.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

Coronación de Carlos IV y jura del Príncipe de Asturias, luego Fernando VII

El Monarca señaló para las fiestas los días 22 y 23 de septiembre de 1789. El lunes 21 salió Carlos IV de Palacio por el Arco de la Armería, con toda la Real Familia, a las cinco y media de la tarde, organizándose así la comitiva:

La villa de Madrid, representada por su corregidor, asistido de cuatro caballeros regidores, y precedido de maceros, porteros de la villa, alguacil mayor y cuatro alguaciles de la villa, todos a caballo.

La Real compañía de Alabarderos, con sus oficiales y músicos. Las Reales compañías española y flamenca al mando del marqués de Ruchena, como coronel mayor, acompañado del ayudante coronel D. Antonio Barradas, dos oficiales generales, el ayudante de compañía, cuatro capitanes y cuatro oficiales subalternos.

Un carrozo análogo, con tiro de seis mulas, dos cocheros, dos mancebos y un lacayo, conduciendo al conde de Montijo, caballero mayor; conde de Atarés, mayor domo mayor; conde de Valdeparaiso, primer caballero de la Reina, y conde de Casasola, mayordomo de semana, de servir a Su Majestad.

Un carrozo Real, con tiro de ocho caballos, servida por dos cocheros y diez mancebos de pie. Precedían de batidores, cuatro cadetes de Guardias de Corps, e iban al estribo derecho los tres oficiales mayores que estaban de cuarteles y los exentos.

Figuraba en esta comitiva, después de la carroza regia, otra parecida, conduciendo a Fernando, Príncipe de Asturias, que fue acompañado por su teniente ayudo, el mariscal de campo D. Juan de Río Estrada. Llevaba esta carroza tiro de seis caballos y servicio de dos cocheros, seis lacayos y ocho mancebos de pie.

En la iglesia parroquial de Santa María asistieron SS. MM. y AA. al Tédum y salve cantados por la Real Capilla, recibiendo la bendición del cardenal arzobispo de Toledo.

La comitiva siguió esta carrera: Arco de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, Prado, al Jardín Botánico, calle de Atocha, plaza Mayor, calle Nueva, calle Mayor y Arco de la Armería, al Palacio.

En el Jardín Botánico recibieron a Sus Majestades, con hacías de cera encendidas, niños y niñas de las escuelas gratuitas de las 64 Diputaciones de Caridad de Madrid, y otras 50 niñas de las escuelas de los barrios de la Trinidad y San Isidro, que saludaron a la Real Familia con cánticos de gratitud por la protección que les dispensaba.

El día 22 se organizó la regia comitiva en igual forma, y a las tres de la tarde salió por el Arco de la Armería a la Platería y calle Mayor, y desde los balcones de la Casa Panadería vieron en la plaza Mayor la corrida de toros con caballeros rejoneadores, apadrinados por el marqués de Cogolludo y los duques de Arlón y de Osuna.

Al pie del balcón regio formaron los Guardias Alabarderos, y delante seis alguaciles de Casa y Corte a caballo y vestidos de goliata. En la mañana del miércoles 23 se trasladó, sin ceremonia, la Real Familia al Palacio del Buen Retiro.

Estaba la iglesia de San Jerónimo tapizada de sedas con guarniciones de oro. Un tablado, a la altura del presbiterio, corría por todos los ámbitos del templo.

En el lado de la Epístola, revestido de pontifical, estaba el cardenal arzobispo de Toledo con los capellanes de honor, y en el crucero había dos sifiales con reclinatorios para Sus Majestades, y otros dos a la izquierda para el Príncipe D. Fernando y el Infante D. Antonio.

En el lado del Evangelio se colocó un largo banco para los trece prelados que concurrirían, y el sillón y reclinatorio del cardenal patriarca, con taburetes a los lados para los dos capellanes de honor que le asistían.

Detrás de los prelados tenía asiento la Cámara de Castilla, y estaban de pie los mayordomos del Rey.

Los grandes ocupaban una tribuna en el crucero, lado de la Epístola, y cerca de ellos estaban los títulos. Enfrente, lado del Evangelio, se hallaban los diputados y procuradores en Cortes.

A los pies de la iglesia, en banco especial, se colocaron, como en las antiguas Cortes de Castilla, los de la ciudad de Toledo, manteniendo viva la pretensión de ser el primer voto y los primeros que hablan de prestar pleito homenaje, con preferencia a Burgos, que llevó siempre la voz de los Concejos desde que el señor de la Casa de Lara defendió los fueros de los hidalgos contra Alfonso VIII, que en las Cortes reunidas en esta capital en 1177 pidió para continuar el cerco de Cuenca un tributo de cinco maravedís de oro por cabeza.

Al lado de Carlos IV se hallaba, de pie, el conde de Oropesa, duque de Alba, con el estoque real desnudo y levantado, y a su derecha el mayordomo mayor, marqués de Santa Cruz.

En lugares inmediatos estaban el capitán de Guardias, la demás servidumbre, la camarera mayor y las damas y señores que siguieron a la Reina.

Los reyes de armas se colocaron junto a la barandilla del presbiterio, y los cuatro maceros en las gradas de abajo.

Las infantas doña María Amalia, doña María Luisa y doña María Josefa asistieron desde la tribuna del lado del Evangelio, y los consejeros y secretarios de Estado, embajadores y ministros extranjeros, desde otras más altas, al mismo lado.

que agradecían a Su Majestad la merced que se había servido hacerles en la concesión y otorgamiento de la escritura de su real juramento, y suplicaron diese a las ciudades un tanto autorizado de ella.

El Monarca mandó se diesen los testimonios que pedían. El cardenal patriarca entonó el Tédum y dió la bendición, restituyéndose el Rey a su cámara.

Al anochecer volvió Carlos IV al Palacio de la plaza de Oriente con toda solemnidad por el Paseo del Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calles de Carretas y Atocha, plaza Mayor y Arco de la Armería.

Estaba la iglesia de San Jerónimo tapizada de sedas con guarniciones de oro. Un tablado, a la altura del presbiterio, corría por todos los ámbitos del templo.

En el lado de la Epístola, revestido de pontifical, estaba el cardenal arzobispo de Toledo con los capellanes de honor, y en el crucero había dos sifiales con reclinatorios para Sus Majestades, y otros dos a la izquierda para el Príncipe D. Fernando y el Infante D. Antonio.

En el lado del Evangelio se colocó un largo banco para los trece prelados que concurrirían, y el sillón y reclinatorio del cardenal patriarca, con taburetes a los lados para los dos capellanes de honor que le asistían.

Detrás de los prelados tenía asiento la Cámara de Castilla, y estaban de pie los mayordomos del Rey.

Los grandes ocupaban una tribuna en el crucero, lado de la Epístola, y cerca de ellos estaban los títulos. Enfrente, lado del Evangelio, se hallaban los diputados y procuradores en Cortes.

A los pies de la iglesia, en banco especial, se colocaron, como en las antiguas Cortes de Castilla, los de la ciudad de Toledo, manteniendo viva la pretensión de ser el primer voto y los primeros que hablan de prestar pleito homenaje, con preferencia a Burgos, que llevó siempre la voz de los Concejos desde que el señor de la Casa de Lara defendió los fueros de los hidalgos contra Alfonso VIII, que en las Cortes reunidas en esta capital en 1177 pidió para continuar el cerco de Cuenca un tributo de cinco maravedís de oro por cabeza.

Al lado de Carlos IV se hallaba, de pie, el conde de Oropesa, duque de Alba, con el estoque real desnudo y levantado, y a su derecha el mayordomo mayor, marqués de Santa Cruz.

AVISOS ÚTILES

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados durante los días 14, 15 y 16 del presente mes, ante el notario de esta corte D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vecindario de 1.º de octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE ALAR A SANTANDER

3.166 Obligaciones especiales.

Números: 121 a 30, 231 a 40, 371 a 80, 381 a 90, 411 a 20, 401 a 70, 1.191 a 200, 1.221 a 30, 1.721 a 30, 1.941 a 50, 2.111 a 20, 3.101 a 30, 3.161 a 40, 3.731 a 40, 3.751 a 60, 3.851 a 60, 3.891 a 900, 3.921 a 30, 4.121 a 30, 4.231 a 40, 4.551 a 60, 4.621 a 30, 4.701 a 10, 4.801 a 10, 4.881 a 90, 4.911 a 20, 5.041 a 50, 5.291 a 300, 5.371 a 80, 5.601 a 10, 6.159 a 60, 6.621 a 30, 6.651 a 60, 6.731 a 40, 6.741 a 50, 6.751 a 60, 6.831 a 40, 6.921 a 30, 7.091 a 100, 7.191 a 200, 7.221 a 30, 7.411 a 20, 7.661 a 70, 7.681 a 90, 7.691 a 700, 7.801 a 70, 7.881 a 90, 7.971 a 80, 8.601 a 10, 8.621 a 30, 9.301 a 10, 9.391 a 400, 9.411 a 20, 9.421 a 30, 9.571 a 80, 9.751 a 60, 9.781 a 90, 9.921 a 30, 10.101 a 10, 10.331 a 40, 10.581 a 90, 10.651 a 60, 10.671 a 80, 11.471 a 80, 11.781 a 90, 11.821 a 30, 12.021 a 30, 12.211 a 20, 12.731 a 40, 12.781 a 90, 12.991 a 13.000, 13.131 a 40, 13.251 a 60, 13.441 a 50, 13.911 a 20, 14.051 a 60, 14.341 a 50, 14.401 a 10, 14.561 a 70, 14.621 a 30, 14.691 a 700, 14.721 a 30, 14.911 a 20, 15.341 a 50, 15.651 a 60, 15.781 a 90, 15.801 a 70, 16.481 a 90, 16.711 a 20, 16.911 a 20, 17.291 a 300, 17.351 a 60, 17.481 a 90, 17.491 a 500, 18.021 a 30, 18.101 a 10, 18.481 a 90, 18.581 a 90, 18.801 a 10, 18.871 a 80, 18.991 a 10.000, 19.221 a 30, 19.241 a 50, 19.251 a 60, 19.441 a 50, 19.451 a 60, 19.781 a 90, 20.261 a 70, 20.351 a 60, 20.491 a 500, 20.931 a 40, 21.161 a 70, 21.251 a 60, 21.361 a 70, 21.371 a 80, 21.541 a 50, 21.931 a 40, 22.301 a 10, 22.801 a 10, 22.941 a 50, 22.961 a 70, 23.071 a 80, 23.131 a 40, 23.741 a 50, 23.781 a 90, 23.901 a 70, 24.401 a 10, 24.411 a 20, 24.601 a 10, 25.021 a 30, 25.131 a 40, 25.251 a 60, 25.281 a 90, 25.711 a 20, 25.761 a 70, 25.801 a 70, 25.891 a 900, 25.931 a 40, 25.951 a 60, 26.031 a 40, 26.041 a 50, 26.111 a 20, 26.121 a 30, 26.221 a 30, 26.471 a 80, 26.611 a 20, 26.641 a 50, 26.801 a 10, 27.061 a 70, 27.231 a 40, 27.561 a 70, 27.791 a 800, 28.001 a 70, 28.091 a 100, 28.461 a 70, 29.011 a 20, 29.301 a 10, 29.541 a 50, 29.891 a 900, 29.901 a 10, 29.975 a 50, 30.091 a 80, 30.141 a 50, 30.351 a 60, 30.531 a 40, 30.641 a 50, 30.781 a 90, 30.941 a 50, 31.071 a 80, 31.441 a 50, 31.451 a 60, 32.131 a 40, 32.141 a 50, 32.181 a 90, 32.231 a 40, 32.671 a 80, 32.871 a 80, 32.951 a 60, 33.031 a 40, 33.151 a 60, 33.161 a 70, 33.691 a 700, 33.711 a 20, 33.821 a 30, 33.871 a 60, 34.011 a 20, 34.231 a 40, 34.251 a 60, 34.271 a 80, 34.611 a 20, 34.701 a 10, 34.721 a 30, 34.951 a 60, 35.151 a 60, 35.301 a 10, 35.361 a 70, 35.441 a 50, 35.451 a 60, 35.521 a 30, 35.561 a 70, 35.611 a 20, 36.001 a 10, 36.041 a 50, 36.301 a 10, 36.371 a 40, 37.131 a 40, 37.201 a 10, 37.251 a 60, 37.371 a 80, 37.391 a 400, 37.471 a 80, 37.561 a 70, 37.641 a 50, 37.701 a 10, 37.881 a 90, 37.901 a 70, 38.031 a 40, 38.231 a 40, 38.331 a 40, 38.341 a 50, 38.441 a 50, 38.651 a 60, 38.671 a 80, 38.691 a 700, 38.871 a 80, 39.041 a 50, 39.091 a 100, 39.191 a 200, 39.331 a 40, 39.391 a 400, 39.401 a 10, 39.581 a 90, 39.831 a 40, 39.921 a 30, 39.991 a 40.000, 40.061 a 70, 40.401 a 10, 40.511 a 40, 40.631 a 40, 40.651 a 60, 41.281 a 90, 41.691 a 700, 41.761 a 70, 41.791 a 800, 42.541 a 50, 42.711 a 20, 42.881 a 90, 42.971 a 80, 43.071 a 80, 43.351 a 60, 43.771 a 80, 43.801 a 10, 43.941 a 50, 44.291 a 30, 44.561 a 70, 44.811 a 20, 44.881 a 90, 45.011 a 20, 45.221 a 30, 45.551 a 60, 45.661 a 70, 45.891 a 900, 46.161 a 70, 46.311 a 20, 46.541 a 50, 46.621 a 30, 46.721 a 30, 46.801 a 10, 46.871 a 80, 47.021 a 30, 47.391 a 400, 47.671 a 80, 47.871 a 80, 47.971 a 80, 48.021 a 30, 48.141 a 50, 48.241 a 50, 48.261 a 70, 48.621 a 30, 48.771 a 80, 48.861 a 70, 48.981 a 90, 48.991 a 49.000, 49.091 a 100, 49.111 a 20, 49.231 a 40, 49.391 a 400, 49.701 a 10, 50.031 a 40, 50.411 a 20, 50.691 a 700, 50.841 a 50, 51.001 a 10, 51.121 a 30, 51.131 a 40, 51.171 a 80, 51.391 a 400, 51.421 a 30, 51.451 a 60, 51.671 a 80, 51.771 a 80, 51.791 a 800, 51.871 a 80, 51.941 a 50, 53.031 a 40, 53.621 a 30, 53.841 a 50, 53.871 a 80, 53.991 a 54.000, 54.291 a 30, 54.311 a 20, 54.441 a 50, 54.831 a 40, 54.901 a 10, 55.261 a 70, 55.711 a 20, 56.101 a 10 y 56.351 a 60.

LINEA DE TUDELA A BILBAO

201 Obligaciones de primera serie.

Números: 1.221 a 30, 1.851 a 60, 4.311 a 20, 4.971 a 80, 5.021 a 30, 8.491 a 500, 9.501 a 10, 9.991 a 10.000, 10.041 a 50, 10.201 a 10, 10.551 a 60, 10.741 a 50, 11.491 a 500, 12.719, 13.491 a 500, 13.851 a 60, 14.591 a 600, 15.636 a 40, 15.641 a 45, 16.451 a 60, 17.071 a 80 y 19.641 a 50.

476 Obligaciones de segunda serie.

Números: 1.762 a 63, 1.771 a 76, 2.011 a 20, 2.081 a 90, 3.551 a 60, 3.581 a 90, 3.581 a 90, 5.701 a 10, 5.941 a 50, 7.714 a 10, 8.031 a 40, 9.131 a 40, 10.641 a 50, 11.261 a 70, 12.191 a 200, 12.301 a 10, 12.321 a 30, 12.801 a 10, 14.111 a 20, 14.151 a 60, 14.521 a 30, 19.121 a 30, 19.481 a 90, 20.421 a 30, 21.061 a 70, 22.251 a 60, 23.041 a 50, 23.761 a 70, 24.061 a 70, 24.111 a 20, 24.501 a 10, 25.231 a 30, 26.041 a 50, 26.711 a 20, 27.471 a 80, 27.521 a 30, 27.701 a 10, 27.711 a 20, 28.011 a 20, 28.951 a 60, 30.581 a 90, 32.871 a 80, 37.651 a 60, 41.561 a 70, 42.801 a 10, 43.691 a 700, 43.751 a 60, 45.921 a 30, y 46.681 a 90.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Fontones, número 2.

INFORMACIONES TEATRALES

Los aficionados.—El domingo 3 del actual celebró el Centro de Instrucción y Recreo La Otra una función de tarde en Carabanchel, organizada por el cuadro artístico del mismo.

Fueron representadas la bonita comedia de los Sres. Alvarez Quintero, La escudilla sarda, y la zarzuela en un acto, de Ramos Martín y el maestro Calleja, La cocina.

El público, numerosísimo y distinguido, que asistió a la función salió encantado de la perfecta interpretación dada por los artistas—aficionados que forman el cuadro artístico de La Otra—a las citadas obras teatrales.

Fueron felicísimos por su excelente labor artística las Sras. Torres (A. y C.), Armengot, Sanjurjo (F. M. y L.), Rebollar y González (A.), y los Sres. Puig-Mauri, Hernández (H.), Santa Ana, Armengot, Saigado, Hernández Morales y Chapi.

Muy singularmente merecieron efusivos plácemes las Sras. Torres, Armengot y Sanjurjo, y los Sres. Puig-Mauri, Hernández, Santa Ana y Armengot.

Este cuadro artístico realiza evidentes progresos, que le llevarán muy pronto a ocupar uno de los primeros lugares entre las excelentes compañías de aficionados con que cuenta Madrid.

Maria López Martínez.—Esta hermosa y notable artista, predilecta del público madrileño, que tantísimas muestras le ha dado de admiración y cariño, ha sido contratada por la Empresa del teatro de Novedades, en cuyo escenario seguirá su marcha triunfal, pues sabido es que tan popular artista logró siempre triunfar en cuantas obras tomó parte.

Plácemes merece la Empresa de Novedades por el gran acierto que ha tenido al contratar a la inimitable intérprete de Enseñanza libre.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansolea.

Banquete al general Silvestre

El jueves 7 del actual, a la una y media de la tarde, tendrá lugar en el comedor del Circolo de Bellas Artes un almuerzo, con que los socios de dicho Circolo obsequiarán a su consocio el general D. Manuel Fernández Silvestre para festejar su reciente nombramiento de comandante general de Ceuta.

Los señores que deseen concurrir a él pueden inscribirse en la Secretaría de dicho Circolo, de cuatro a doce de la noche, hasta el miércoles inclusive.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 6 de agosto de 1919

Santos del día.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el Tabor.—Santos Justo y Pastor, hermanos; Sixto II, Papa; Felicesimo, Agapito, Jenaro, Vicente y Esteban, mártires; Hormisdas I, Papa, y Santiago, confesores.

La misa y oficio son de Santos Justo y Pastor, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santos Justo y Pastor; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las siete y media, plegas y procesión de reserva.

En San Millán continúa la novena a San Cayetano; por la mañana, a las diez, misa cantada con sermón, que predicará D. José María Corral; a las seis y media de la tarde, solemnes vísperas, y a las ocho, la novena, predicando el padre Manilla.

En los Servitas, plaza de San Nicolás, a las ocho de la tarde, corona.

En la Encarnación, a las diez y media, misa cantada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Isidro.

Ocho lotes de residuos en esta forma:

Número 10, al que corresponden los residuos: Número 991 de pesetas 250. Idem 1.014 idem 250.—Total, 500 pesetas.

Número 16, al que corresponden los residuos: Número 118 de pesetas 240. Idem 52 idem 260.—Total, 500 pesetas.

Número 111, al que corresponden los residuos: Número 312 de pesetas 200. Idem 534 idem 300.—Total, 500 pesetas.

Número 413, al que corresponden los residuos: Número 521 de pesetas 50. Idem 389 idem 440.—Total, 500 pesetas.

Número 414, al que corresponden los residuos: Número 367 de pesetas 60. Idem 409 idem 440.—Total, 500 pesetas.

Número 444, al que corresponden los residuos: Número 427 de pesetas 40. Idem 367 idem 460.—Total, 500 pesetas.

Número 617, al que corresponden los residuos: Número 743 de pesetas 470. Idem 1.368 idem 30.—Total, 500 pesetas.

Número 643, al que corresponden los residuos: Número 1.381 de pesetas 190. Idem 1.320 idem 310.—Total, 500 pesetas.

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN 789 Obligaciones de la primera hipoteca, primera serie.

Números: 21.201 y 2, 21.204 a 23, 21.224 a 33, 21.238 a 85, 34.305 a 8, 37.233 a 37, 41.201 a 38, 49.741 a 74, 58.465 a 80, 58.486 a 92, 58.499 a 500, 59.419 a 75, 67.257 a 300, 84.101 a 35, 88.601 a 700, 93.901 a 12, 96.961 a 97.000, 101.373 a 97, 106.901 a 42, 106.945 a 107.000, 109.170 a 81, 109.180 a 91, 110.701 a 32, 110.738 a 52, 127.301 a 8, 135.201 a 68, 135.470 a 73, 148.342 a 85 y 169.487 a 93.

298 Obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie.

Números: 186.808 a 54, 186.856 a 77, 186.879, 192.771 a 800, 195.001 a 45, 195.048 a 51, 195.056 a 72, 200.517 a 56, 204.975 a 205.000, 219.654 a 64, 222.943 a 76 y 222.980 a 223.000.

439 Obligaciones de la segunda hipoteca.

Números: 1.101 a 21, 1.423 a 40, 32.549 a 72, 32.576 a 92, 32.598 a 600, 34.101 a 38, 34.141 a 53, 34.320 a 26, 50.901 a 49, 52.001 a 59, 52.061 a 95, 58.814 a 32, 75.545 a 600, 89.366 a 400, 97.401 a 47, 97.449 y 97.450.

305 Obligaciones de la tercera hipoteca.

Números: 6.871 a 900, 25.101 a 45, 25.149 a 76, 25.179 a 86, 25.188 a 91, 25.193 a 200, 39.317 a 400, 40.301 a 3, 51.801 a 7, 51.809 a 54, 51.856 a 63, 51.866 a 85 y 51.887 a 900.

Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIBGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «e Infantas, 4 y 6».
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Cuentas de ayer y de hoy

Comparen

Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

LITHINÉS

del
DOCTOR GUSTIN

que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

NOTA

Viaje	100
Baños	50
Hotel	400
Casino	50
Rueta	1.000
Gastos menores	500
	2.100

Como recuerdo:
Fatiga
Tiempo perdido

NOTA

Por 10 céntimos diarios

sin molestarle, la mejor agua mineral, muy eficaz y de fácil preparación con los Lithinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 paquetes se hacen 12 litros por 1.20 Pesetas.

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA), FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO, CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
«sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente».

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Ma.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devuelven la salud.

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

¿POR QUE

ha de pagar usted precios caros y comprar géneros deficientes teniendo en nuestra MARCA ODEON lo mejor y más barato? Solicite usted nuestros catálogos de DISCOS y APARATOS dirigiéndose a

AGENCIA ODEON

PRECIADOS, I VENTAS A PLAZOS

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO Piamonte, 10, entresuelo

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

COMPRAS

La Esmeralda. Compra al por mayor. José García, Postas, 26, platería. Teléfono 54.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especímenes ó recetas, preguntar precio en Puebla, la farmacia de García Mora, clasificada en primera categoría por el gobierno de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Útil en gripes y toda clase de resacas en 24 horas. Farmacias.

Ófite nervino medicinal. Dr. Otor Morales. Jaquecas, migrañas, ophthalmía, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Neuromiol. Tónico nervioso-reconstituyente. Neurosclerosis, diabéticos. Princesa, 25, farmacia. Madrid.

Volludas: Depilación rápida sin electricidad, con Extrápadre Doctor Berenguer, por su señora. Único procedimiento para varías para verse libre de todo defecto sin daño alguno en la piel. ¡Éxito garantizado! Calle Andrés, 29, 2.º, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

«Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.º, Martín y Durán. MADRID

Academia de MEDICINA Y FARMACIA

ENSUSPENSO NO PAGA.—CAMPOMAR, 16, entresuelo derecha.

ENFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Éxito PRINCIPALES FARMACIAS

PRADO-TELLO EMPRESA ANUNCIADORA PIAEMONTE-10. TELÉFONO - 4 2254. ANUNCIOS EN PERIÓDICOS TELONES TRANSMIS Y FERROCARRILES PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS

OFERTAS Y DEMANDAS

Cedese bonito gabinete y al. C.º ocha a señora pensionista. Jacometrezo, 55, 2.º derecha.

Fábrica de pilados, valinas y botones. Cruz, 45.

Requiere siempre en la tienda de peluqueros para el peinado de los señores y señoras por Roca, Tetuán, 20.

MUEBLES CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FÁBRICA DORADAS Cabeza, 34.

MANZANILLA EXTRA JOSELITO

Se necesita un remendista de imprenta con buenos informes. Dirigirse: LA INDUSTRIAL PAPELERA VILLENA

Arreglomotores. Cabestreros, 5

Alcoholato Suaviza la piel. Alcoholato Para fricciones. Alcoholato Perfume exquisito. Alcoholato De rosa, quina, violeta, jazmín, heliotropo ó romero. Carmen, 10. Alcohótera.

Gramófonos y discos de las mejores marcas. LA INDUSTRIAL PAPELERA VILLENA

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Colla y Compañía, PARÍS

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDADERA EN MADRID. PIAEMONTE-10. ESPOZ Y MISA-5.